

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.^a AURELIA MALLOL RUBIO

(VIUDA DE DON VALENTIN ZABALA)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 84 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus sobrinos y demás familia, participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, y les ruegan tengan la caridad de asistir a los actos abajo indicados por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 17 de febrero de 1933

FUNERAL.—Hoy, a las CUATRO Y MEDIA.

CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las CINCO.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.

CASA MORTUORIA.—General Vara de Rey, 27.

MISA DE REQUIEM.—Mañana, sábado, a las diez.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

LA SEÑORA

Doña Petra Goyenechea Nájera

(VIUDA DE DON JOSE MARIN)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 67 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Justo, don Vicente (médico), doña María y doña Tomasa; hija política doña Ascensión Marín; nietas Antonia y Pilar; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 17 de febrero de 1933

FUNERAL.—Hoy, viernes, a las TRES Y MEDIA.

CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, viernes, a las CUATRO.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.

CASA MORTUORIA.—San Agustín, núm. 14

MISA DE REQUIEM.—Mañana, sábado, a las 9 y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

El dictamen sobre el proyecto relativo al ingreso de los maestros laicos en el escalafón oficial

DESIGNACION DE PONENCIAS

Madrid, 16.—11 noche

La Comisión de Instrucción Pública del Congreso ha dado hoy dictamen al proyecto relativo al ingreso en el escalafón de los maestros laicos. Consta de seis artículos. Se dispone en ellos que los maestros que hayan desempeñado escuelas privadas de carácter laico, podrán ingresar en el escalafón del Magisterio mediante un curso especial que se celebrará en todas las provincias y será juzgado por una Comisión calificadora.

La Dirección de Primera Enseñanza dictará normas para la celebración de estos cursos.

Los aspirantes deberán presentar los documentos en que acrediten haber servido ante de la República en escuelas no confesionales, especialmente por medio del expediente que deberán incoar en el Ministerio en fecha oportuna o por certificaciones de las Sociedades o entidades a que pertenecían dichas escuelas.

Para concursar se les exigirá el título de maestro; pero no habrá el límite de 40 años que se exige para otras oposiciones.

El ingreso de los admitidos tendrá lugar por la categoría de entrada.

No podrán acudir para mejor colocación el número de años de servicios prestados como maestros laicos, y se les colocará en el escalafón a continuación de los ingresados en la oposición más reciente y por el orden que resulte de los cursos.

Si al acabar los cursos no hubiere escuelas vacantes de la categoría de entrada, podrán continuar en la que actualmente desempeñen y el Estado les abonará la diferencia de sueldo hasta el de dicha categoría; pero

estarán obligados a participar en el primer curso para maestros de este grado y aceptar las que se les adjudiquen.

Los maestros que no se presenten a este concurso, que no aprueben el curso o que no se posesionen de las escuelas a que se les destinan, perderán el derecho que se reconoce por este decreto a los maestros laicos.

Por último, el dictamen propone que a los maestros laicos de más de 50 años y que tengan 20 de servicios al Estado se les adjudique una pensión equivalente a la mitad del sueldo de la categoría de entrada.

La misma Comisión ha nombrado dos ponencias para que dictamine los proyectos de bases que reorganizan la primera y segunda Enseñanza.

La de primera Enseñanza está constituida por los señores Llopis, Sáinz, Navarro Vives, Santaló y Rogi, y la de segunda Enseñanza por don María Nietken y los diputados señores Sabrás, Terrero, Pildain y Tenreiro.

Una Comisión de padres de familia vasco-navarros visitó al señor Azáña para darle cuenta de las conclusiones de la Asamblea celebrada recientemente, en la que solicitan que no se infiera agravio a las órdenes religiosas y que se permita la enseñanza libre.

Al salir manifestaron que el señor Azáña les había comunicado que en realidad hay poca diferencia entre el proyecto del Gobierno y el dictamen de la Comisión, que todo se discutirá con la máxima serenidad y que se procurará buscar una fórmula en la disposición transitoria para que las cosas se produzcan lo más suavemente posible, sin violencia alguna.

Ayer, en las Cortes, los radicales, continuando en su obstrucción, defendieron gran número de enmiendas al proyecto de la carretera de Valencia, que fueron desechadas, y no hubo más

Madrid, 16.—12 noche

A las 4'5 abre la sesión el señor BESTEIRO, notándose desanimación en los escaños.

En el banco azul, el ministro de Instrucción.

Como en días anteriores, se aplaza la aprobación del acta, por falta de número suficiente de diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SORIANO formula varios ruegos, entre ellos uno pidiendo que un diputado de la mayoría se incorpore a la Comisión de diputados que marchará mañana a Casas Viejas.

Piden también medidas de protección para la industria pasera de Málaga.

Don AGUSTIN RODRIGUEZ anuncia una interpelación sobre construcciones escolares, y ruega a don Luis Bello que aporte los conocimientos que ha expuesto en su campaña periodística.

El señor DE LOS RIOS acepta la interpelación y ruega a la Presidencia que señale fecha cuanto antes. Ruega también al señor Bello que repita en el Parlamento los argumentos que expuso en la Prensa.

El señor BESTEIRO:—Mañana mismo puede explicarse la interpelación.

El señor RAMOS se ocupa de la producción de cáñamo.

Don MARCELINO DOMINGO le contesta diciendo que atiende a esta cuestión.

El señor POZA JUNCAL pide que se traiga el proyecto relativo a los foros.

El señor DOMINGO:—Tanto esta ley como las complementarias de la Reforma Agraria las llevará a los próximos Consejos. Tengo interés en que se aprueben en seguida estos proyectos.

El señor SALAZAR ALONSO pide que se pague a los jueces que intervinieron en el sumario por falsificación de los títulos de Bachiller durante la Dictadura.

El señor ALVARE ANGULO se ocupa de las dificultades que existen para que puedan aprender el español los hijos de españoles que residen en el extranjero.

El señor ZULUETA:—La República se ha preocupado ya de esta cuestión y se han creado varios Centros de Enseñanza en el extranjero.

El señor PASQUAL LEONE formula varios ruegos.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate del proyecto de construcción de la carretera de Alicante.

Se leen numerosas enmiendas de los radicales.

El señor PEIRE, al defender una, pretende que se suspenda la discusión hasta que llegue el ministro de Obras Públicas.

El señor BESTEIRO:—No es preciso, porque puede contestar la Comisión.

El señor PEIRE defiende una enmienda al artículo primero, haciendo un extenso discurso.

(Entra en el salón el ministro señor Prieto).

El señor VELAO le contesta brevemente, por la Comisión, defendiendo el dictamen.

El señor PEIRE rectifica, y en votación nominal se desecha la enmienda por 151 contra 60.

El señor GOMARIS, al explicar el voto, excita a los radicales alientando para que depongan su actitud.

El señor CALOT explica el voto excitando a la armonía entre las provincias valencianas. Por ello se ha abstenido de votar.

Los señores GOMARIS y CALOT rectifican.

El señor MARTINEZ explica también el voto. El proyecto se ha presentado con fines políticos repudiados. (La mayoría le increpa).

El señor ABAD CONDE, defiende otra enmienda al artículo primero.

Les contesta el señor VELAO y rectifica el señor Abad Conde.

Se produce un caso pintoresco, porque la Comisión, al ver que la enmienda discrepa muy poco del dictamen, la admite; pero el señor Abad Conde, para seguir la obstrucción pretende que se vote nominalmente. Se llega a la conclusión de que no puede votarse una enmienda admitida cuando quien pide la votación es el autor de ella.

El señor ALTAVAS, defiende otra enmienda al artículo primero. Lo hace muy lentamente, por no saber lo que decía la enmienda. Hubo que pedir para leerla.

La Comisión se opone y la enmienda se desecha en votación nominal. Igualmente se desecha otra del señor Abad Conde.

El señor TERRERO apoya otra, y dice que varios pueblos de la provincia de Huelva necesitan una carretera para comunicarse con la capital, puesto que actualmente tienen para ello que dar la vuelta por Sevilla.

El señor PRIETO:—Traeré un proyecto de ley. (Risas).

El señor TERRERO:—Lo celebraré mucho. Ruego a la Comisión que acepte mi enmienda.

El señor PADRAL:—La Comisión, sintiéndolo mucho no puede aceptarla.

El señor ARMASA:—Es lamentable que la Comisión no exponga los motivos en que se funda para rechazar la enmienda. Como no se dan explicaciones, tenemos que pedir votación nominal.

(Los diputados de la mayoría gritan: ¡Bravo! ¡Bravo!)

La proposición se rechaza por 129 contra 65.

El señor TORRES CAMPANA.

El señor VILLANUEVA, apoyando otra enmienda, pronuncia un largo discurso. Habla de la ley municipal, de la Constitución, de la Autonomía de los Ayuntamientos y de otra porción de cosas completamente abstractas. (Los diputados de la mayoría le interrumpen con frecuencia).

El señor VELAO, en nombre de la Comisión, le contesta brevemente.

La enmienda se desecha en votación nominal por 118 contra 48.

Los señores TERRERO y BECEIRA advierten que sus nombres no se han leído a pesar de haber votado.

El señor BESTEIRO:—Ha sido un error y constarán sus nombres en la cifra de votantes, en pro de la enmienda, que serán así 50.

El señor REY, apoya otra enmienda y dice:—Así como los ministros, según dijo el señor Azáña en el banquete, están aprendiendo a gobernar, los radicales estamos aprendiendo a obstruir.

DON RODRIGO SORIANO, se dice obstruir. (Grandes risas).

El señor REY, pues a obstruir. El señor Prieto ha apelado a la habilidad de interponer un proyecto de interés local para colocar a los radicales frente a la opinión cuando lleguen las elecciones de abril; pero la opinión se da cuenta de que los radicales lo que pretenden es anteponer el interés nacional al local.

Precisa un cambio de Gobierno.

La enmienda pide que la Junta de Obras Públicas de Alicante tenga audiencia en el proyecto. Deben también informar los Ministerios de la Guerra y de Marina.

Anuncia que la obstrucción radical acelerará su ritmo mañana, pero que ellos no son responsables de esa actitud.

La huelga de Asturias continúa en el mismo estado, sin que se hayan registrado actos de sabotaje

LA CONTESTACION DE LOS PATRONOS

OVIEDO.—La situación de la huelga minera continúa en el mismo estado que días anteriores.

El capitán de los guardias de Asalto que manda la compañía destacada en la Felguera ha comunicado esta mañana al gobernador que no ocurre novedad alguna y que las pesquisas practicadas durante la noche para detener a los autores de los atentados que se han registrado, resultaron infructuosas.

El domingo se celebrará en Oviedo una asamblea magna de las fuerzas vivas, convocada por el Ateneo de Mieres para tratar de buscar una solución al conflicto minero.

MADRID.—Al salir de la reunión celebrada esta mañana por los representantes patronales y obreros de Asturias, los patronos declararon a los periodistas que ellos no podían hacer manifestación alguna, pues, así como hasta ahora son los obreros los que deben facilitar la nota en la que sintetizan sus aspiraciones. Esa nota es de información para el Consejo de ministros que se celebrará mañana.

En el curso de la conversación deducimos que los patronos piden el aumento de precios o primas a la producción.

El señor González Peña manifestó que esta tarde facilitará al ministro

una nota en la que se condensa la posición de los obreros en este asunto.

Le preguntaron los periodistas cuáles eran las discrepancias que existían con los patronos, y contestó:

—En realidad, los patronos sólo defienden aquellos puntos de vista que se refieren a sus intereses, mientras que nosotros nos fijamos en el interés general. Es decir, que los patronos enfocan el problema desde un punto de vista particular, y nosotros nos fijamos en el interés nacional. Nosotros, los obreros, queremos que se reduzca el trabajo y que se adopten medidas, incluso, si es necesario, llegar a una central de contratación.

Le preguntamos si los patronos habían solicitado primas o aumento de precios, y contestó:

—Nosotros aconsejamos al Gobierno que se abstenga de entregar cantidades para fondos perdidos, pero esta es una cuestión que él resolverá.

OVIEDO.—La contestación dada por los patronos para resolver la huelga obrera dice; que teniendo en cuenta el encarecimiento del coste de la producción, por la merma de esta, estiman indispensable que el Estado les auxilie con 375 por tonelada, cantidad que se repartiría para diferentes atenciones.

Combinación de magistrados

Madrid, 16.—11 noche

En el Ministerio de Justicia se han facilitado hoy a los periodistas los siguientes decretos:

Jubilando a don Anselmo Sanz, presidente de la Sala de la Audiencia provincial de Palma de Mallorca.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona a don Luis Pomares Pérez, magistrado electo de la de Granada.

Idem de la Audiencia de Granada a don Cristino Sánchez Moreno, magistrado electo de la de Gerona.

Idem de la Audiencia de Gerona a don José Barré, magistrado electo de la de Badajoz.

Idem de la Audiencia de Badajoz a don Cipriano Plenero, magistrado electo de la de Almería.

Idem de la Audiencia de Almería a don José Fernández Valdés, juez de primera instancia e instrucción de Vivero.

Idem de la Audiencia de Valencia a don Francisco Soriano, magistrado electo de la de Albacete.

Idem de la Audiencia de Albacete a don Rafael Lupe, magistrado electo de Las Palmas.

Idem de la Audiencia de Las Palmas a don José Martínez, juez de instrucción de Larache.

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia provincial de Palma de Mallorca a don Francisco Bonilla, magistrado de la misma.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a don Francisco Enjuto, juez de instrucción de Puerto de Arce.

Nombrando magistrado de Audiencia

cía a don José Reina, excedente forzoso.

Nombrando juez de primera instancia e instrucción del Juzgado número 1 de Barcelona a don José María García Auriago, que sirve el mismo cargo y es ascendido de categoría.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Coruña a don César Prado Ortega, que sirve el mismo cargo y es ascendido de categoría.

Nombrando juez del Juzgado número 10 de Barcelona a don José Aragónés, que sirve el mismo cargo y es ascendido de categoría.

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid a don Miguel Corrán y de la Rosa, que sirve el mismo cargo y es ascendido de categoría.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Palencia a don Sixto Solís, que sirve el mismo cargo y es ascendido de categoría.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Bilbao a don Luis Felipe Gómez y Fernández de Marlaça, que sirve el mismo cargo y es ascendido de categoría.

SEVILLA.—La base de Tablada continúa sin recibir noticias del avión Avión, por lo que se supone que es errónea la noticia de haber aterrizado en aquel aeródromo.

—El alcalde ha enviado al fiscal de la República el texto taquígrafo del discurso que pronunció el abogado señor Monje Bernal en el mitin de Acción Popular del domingo último, por estimar que existe en su contenido materia delictiva.

Notas de Sevilla

SEVILLA.—La base de Tablada continúa sin recibir noticias del avión Avión, por lo que se supone que es errónea la noticia de haber aterrizado en aquel aeródromo.

—El alcalde ha enviado al fiscal de la República el texto taquígrafo del discurso que pronunció el abogado señor Monje Bernal en el mitin de Acción Popular del domingo último, por estimar que existe en su contenido materia delictiva.

Pérdida de una rueda de camioneta Ford

En el trayecto de Zarratón a Haro, por el cruce de Ollauri. A quien la haya encontrado, se ruega la entregue en las Bodegas de Santamaría Arpitarte, de Haro, donde se le gratificará.

BARCELONESAS

AGRESION A UN CENTINELA

BARCELONA.—Durante la última madrugada un centinela del Castillo de Montjuich ha sido víctima de una agresión, resultando gravemente herido en un muslo.

Al dar el alto a un grupo de paisanos que se acercaban a las murallas del castillo, conminándole a que se retirara de aquel lugar, los paisanos dispararon sobre el centinela, hiriéndolo en un muslo.

El herido fué trasladado al Hospital militar.

Esta mañana el general Batet estuvo en el castillo de Montjuich, reconociendo el lugar de la agresión y dando las oportunas órdenes, para evitar que el caso se repita.

En una fábrica de la calle de París los ladrones robaron géneros por valor de tres mil quinientas pesetas.

En el establecimiento de muebles, Propiedad de Ignacio Padró, fueron colocados en uno de los escaparates dos petardos, que causaron desperfectos.

La Policía ha recogido numerosas hojas clandestinas, tituladas "Estados firmes", firmadas por los grupos de acción de los sindicatos.

Se ha detenido a uno de los reparadores.

El Consejero de Sanidad ha manifestado que ha visto unos cartelones anunciando viajes de Lorcá a Barcelona, por 25 pesetas y que esto reviste gravedad, ya que muchos emigrantes de aquella población están atacados de tracoma, que les imposibilita para el trabajo, lo que constituye una

lucha.

En las barriadas extremas de la capital se han repartido, entre los obreros hojas excitadoras en las que aconsejan que cada uno guarde su puesto por que se acercan días de

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Declaraciones del señor Anguera de Sojo. -- La C. N. T. se mantiene contra el Poder y anuncia una huelga. -- ¿Se pide la pena de muerte a Calvo Sotelo? -- El aviador Franco no se retira de la política

Madrid, 16.—Varias horas

El presidente de la Audiencia de Barcelona, señor Anguera de Sojo, ha conversado con un periodista le manifestando que él era el primer sorprendido por la noticia que alude a la posibilidad de que se le designara como presidente del Tribunal de Garantías constitucionales.

Respecto a las discrepancias entre la Esquerra de Cataluña y él, ha manifestado que el asunto se halla en el Tribunal Supremo, y que está seguro de que se resolverá en justicia.

Se procesó a los individuos de la comarca de la Esquerra de Cataluña en cumplimiento de la ley, y el señor Anguera de Sojo se limitó a apoyar al juez de instrucción, que cumplió con su deber.

Afirma el señor Anguera de Sojo que, a pesar de las manifestaciones hostiles que hubo en Barcelona, en contra de él, no se ha sentido jamás conculcado.

Respecto a la delincuencia terrorista, el presidente de la Audiencia de Barcelona ha manifestado que la temporada de 1932, en relación con la del año anterior, el balance acusa pocas cifras sobre el asunto.

El intento disolvente del pasado mes de enero no pasó de un episodio, debido a que la masa obrera no lo secundó.

Se observa una tendencia a agredir al señor Anguera de Sojo—al empleo y aprovechamiento de los explosivos, lo cual indica la necesidad de aplicar la ley severamente.

Confía en que la delincuencia terrorista seguirá reduciéndose, y lo demuestra así los actuales conflictos, aunque los atentados han continuado, pues los conflictos colectivos han disminuido mucho.

Respecto a la frecuencia de las crisis en la Generalidad de Cataluña, la atribuye a la novedad del régimen autonómico y a la falta de tradición política en una región que durante 200 años ha vivido privada de ella.

“La Tierra” publica una nota firmada por el Comité nacional de la Confederación, diciendo que al celebrarse el pleno de las regionales volvió a estudiarse la situación de este organismo y como el Gobierno insiste en negar legalidad a la C. N. T., ésta anuncia que continuará como el 29 de mayo, frente al Poder.

Dice que el proletariado revolucionario jamás ha dado un paso atrás cuando está convencido de que lleva la razón. Uno de los acuerdos del pleno fué el tomado por unanimidad indicando para fecha próxima la huelga general en España e imponer un derecho que consta en la posposita Constitución española.

Ataca a la ley de 8 de abril, calificándola de engañosa y de la mentalidad de Largo Caballero y del partido socialista.

La huelga la harán como protesta por las prisiones gubernativas, y pedirán además, que se derogue la ley de 8 de abril, que se levante la clausura de los Sindicatos, la legalización de los estatutos, libertad de Prensa y de expresión del pensamiento, anteproyecto de una ley de Orden público y libertad de los presos procesados por los últimos sucesos.

Termina diciendo: “No pedimos que se nos conceda nada; nuestra misión es imponer desde la calle lo que son incapaces de realizar los diputados y ministros desde las poltronas ministeriales.”

“Informaciones” dice saber que el Ministerio fiscal, al calificar la causa derivada de los sucesos del 10 de agosto, en su escrito de conclusiones provisionales solicita la pena de muerte para el general Calvo Sotelo.

El defensor del general Calvo Sotelo, que es el diputado y general señor Fanjul, ha solicitado de la Sala sexta que explique por qué el general Calvo Sotelo ha sido trasladado a la Cárcel Modelo, cuando no ha perdido su calidad de militar, aunque haya sido separado del servicio.

“Heraldo de Madrid” dice que se ha entrevistado con el comandante aviador señor Franco para confirmar los rumores circulados sobre su retirada de la política.

Franco ha dicho que no piensa por ahora desligarse de la política; pero que está decidido a inhibirse durante una temporada de dos o tres meses.

Obedece esta determinación a la amargura que le produjo el resultado de las elecciones de la Generalidad. Esperaba de los obreros un fervoroso pronunciamiento en favor de su candidatura.

Continúa afiliado al partido federal, el que próximamente celebrará un Congreso donde se marcarán nuevas orientaciones.

A este Congreso llevará el comandante Franco algunas proposiciones propias.

El diputado socialista por Ciudad Real Antonio Cabrera, ha dirigido al gobernador de la provincia el siguiente telegrama: “Suceso parlamentario extraordinario. Debut Cortes diputado radical por Ciudad Real, Aurelio Lerroux, presentado enmienda para que carretera Alicante tenga tres metros anchura. Mande iluminar ciudad.”

La Secretaría de la minoría socialista ha acordado dar de baja en el

partido al diputado señor García Hidalgo, en vista de la comunicación de la Agrupación de Córdoba, donde dicho señor solicitó la baja.

El Comité ejecutivo del partido radical-socialista de Murcia visitó a los diputados señores López Goicoechea y Moreno Galvache, para pedirles que el Comité Central del partido diga si éste va a la deriva de las fuerzas que gobiernan, declarando de manera clara y categórica la situación de la organización radical-socialista en la política nacional.

Parece que el asunto se tratará en una de las próximas reuniones del Comité central.

El señor Lerroux dijo a los periodistas que había recibido el siguiente cablegrama de Buenos Aires: “Rogamos parlamentarios que no turben digestión Pantagruell Gargantúa continuador festín comenzado 1923. Por varios republicanos, Cristóbal Blanco.”

Se ha presentado querrelas por injurias a la autoridad contra el periódico “El Imparcial”, por la publicación de unas falsas manifestaciones atribuidas al secretario de Agricultura señor Valiente.

Procedente de Valencia ha regresado el juez que entiende en la evasión de capitales señor Arias Vila.

Parece que el asunto que motivó el viaje reviste importancia, puesto que se trata del descubrimiento de una importante evasión de cantidades en una capital andaluza.

Este Juzgado ha impuesto una multa que oscila entre 250.000 y 350.000 pesetas al exportador andaluz don Manuel Pryz.

LOS FERROVIARIOS DE RUMANIA

La reina, a su llegada a Bucarest, se vió obligada a pasar la noche en el vagón real

EN UNA LOCALIDAD DOS MIL OBREROS PROCLAMARON EL SOVIET Y MIL DE ELLOS FUERON DETENIDOS

BUCAREST.— Llegó a la reina de Rumania, coincidiendo ayer con una manifestación obrera.

El vagón real quedó en una vía muerta, donde la reina pasó la noche, y enterados los huelguistas destacaron a unos 500 que intentaron llegar al tren real, evitando la Policía que dió varias cargas.

La entrada se verificó esta mañana y en la estación se celebró una recepción oficial.

Esta mañana fallecieron nueve de los heridos a consecuencia de las colisiones que anoche se produjeron entre la Policía y los huelguistas.

BUCAREST.— Dos mil obreros de los ferrocarriles del Estado han proclamado en Cluj una república soviética.

La bandera roja, con la hoz y el martillo, ha sido colocada en los talleres.

Las tropas del Gobierno han dado una batalla a los comunistas, arrojando a mil huelguistas.

Las detenciones de comunistas llevadas a cabo en Rumania son consecuencia del descubrimiento de una poderosa organización roja, que tiene ramificaciones en Besarabia y Transilvania.

En esta región la agitación es mantenida por la juventud universitaria, uno de cuyos jefes, el estudiante de Medicina Fuchtey, ha sido detenido.

En sus maletas fueron encontrados numerosos manifestos revolucionarios, dirigidos a los obreros.

Graduación de la vista

Vista la afluencia, prolongación de dos días: sábado, 18, y domingo, 19, (de 11 a 1 solamente)

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de Mr. F. YVO, afamado especialista de la vista del Instituto Oftálmico de París y del Instituto Oftálmico H. A. de Madrid, quien, en su consulta del GRAND HOTEL, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE la vista a sus clientes y les proporciona al mismo tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de Sir William Crookes, de la Anglo American Opticians Co., contra los rayos “Ultra Violeta”. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo efecto. Mr. YVO estará en esta, y en el GRAND HOTEL, hasta el domingo, día 19.

En HARO - Hotel Adela

El lunes, 20 de febrero, solamente

LA SEÑORA

Doña Inés Sáenz de Santamaría Acha

(VIUDA DE DON LORENZO HERCE)

FALLECIO EN VIGUERA, EL DIA 15 DEL ACTUAL

A LOS 89 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afilidos hijos doña Andrea, doña Lucía, don Luis (ex-comerciante americano), doña Antonia y don Rufino (ausente); hijos políticos doña Irene Lavalletto, don Valentín Marín y doña Dolores Aguilera (ausente); nietos, nieto político, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan tengan a la finada presente en sus oraciones, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Viguera, 16 de febrero de 1933

Del atentado contra el Presidente electo de los EE. UU.

De los disparos del agresor resultaron cinco personas heridas, una de ellas el alcalde de Miami

MIAMI.— Se tienen detalles sobre el atentado contra el señor Roosevelt. Se dice ahora que tuvo lugar cuando el presidente se dirigía a una recepción de gala organizada en su honor por los habitantes de la ciudad.

De improviso se acercó un individuo al grupo en que iba el presidente, disparando sobre él cinco tiros, que hirieron a seis personas.

Una señora desvió el arma del agresor, dándole un fuerte puñetazo cuando ya había hecho el quinto disparo.

La Policía lo detuvo y tomó un automóvil para evitar que la multitud lo incalzara. Se llama Joe Cingara.

Según afirman algunos testigos presenciales, al ser detenido Joe exclamó: “Es igual ya he alcanzado a Cermak.” Este es el alcalde de Chicago.

También han practicado registros en los locales donde se reúnen los “gangsters” en Chicago.

En Washington se han adoptado minuciosas precauciones cerca del ex presidente señor Hoover, y un detective hace guardia constante en la puerta de sus habitaciones.

MIAMI.— El autor del atentado contra el presidente electo señor Roosevelt es italiano, de 33 años, y de oficio albañil.

El agresor ha declarado que se proponía atacar contra Hoover; pero al enterarse de que el presidente electo Roosevelt tenía que pasar por Miami resolvió que tenía que ser él la víctima.

Afirma que no tiene cómplice alguno, y en el momento de ser detenido dijo que deseaba matar a todos los presidentes y que sentía no haber matado a Roosevelt.

Odio—dijo—al Gobierno de los Estados Unidos, porque cuando era niño tuve que ponerme a trabajar para comer, en vez de ir a la escuela, y ahora que estoy enfermo por trabajar, tengo que seguir trabajando.

Cingara está afiliado al Sindicato de albañiles de Paterson (Nueva Jersey).

Amplió su declaración ante la Policía y manifestó que había nacido en Calabria y que siempre odió a los ricos y a cuanto implicara autoridad.

“Odio a todos los presidentes, sin excepción de qué país son.”

“Me puse de pie sobre el banco para matar a Roosevelt, pero el gentío, al empujarme, desvió la puntería. Dispara no sé cuántas veces.”

Personalmente no odio a Roosevelt. Sólo odio al presidente, y hace años intenté matar al rey de Italia, Víctor Manuel.

La Policía ha detenido a otro individuo llamado Andrés Valenti, que ocupa la misma habitación que Cingara.

El estado del alcalde Miami es grave, tiene un balazo en el pecho.

Roosevelt le visitó, y el alcalde le dijo: “Me alegro de ser yo el herido y no usted.”

El estado de la señora Gill es gravísimo, pues tiene el balazo en el estómago.

El señor Roosevelt, después de visitar al alcalde, salió, acompañado de una fuerte escolta de Policía y tomó el tren con dirección a Nueva York.

El médico que asiste al alcalde tiene esperanzas de salvarle, aunque hay que practicarle una delicada operación quirúrgica, pues la bala está alojada cerca de la columna vertebral.

Josefa Gill es la esposa del presidente de la Compañía de Electricidad de Florida.

Además de estos dos heridos, hay los siguientes:

El policía Signop, con un balazo en la cabeza; Margarita Grunise, herida en una mano, y el niño de cinco años Russell Calvell.

La señora Gill ha empeorado considerablemente.

NUEVA YORK.— La señora de Roosevelt expresó su alegría cuando supo que del atentado había salido ileso su marido, y añadió que cuando se interviene en política estas cosas no pueden sorprender.

La Prensa condena duramente el atentado.

El agresor hizo el primer disparo cuando el señor Roosevelt iba a estrechar la mano del alcalde de Chicago.

Roosevelt no dió muestras de alteración y dijo tranquilamente: Estoy ileso, recomendando a continuación tranquilidad.

La señora Grunise se hallaba de pie en el balcón al lado del agresor y fué la que desvió el brazo.

MIAMI.— Desde hace tiempo el presidente Roosevelt venía recibiendo cartas amenazadoras.

El agresor ha sido encarcelado en la celda número 29 y se le castigará por el delito de agresión a mano armada con intención de matar en primer grado, que es castigado con 20 años de prisión. Si fallece alguno de los heridos se le condenará a muerte.

NUEVA YORK.— La noticia del atentado ha causado gran impresión en todos los Estados de América del Norte.

De un golpe acaban las Tabletas de Aspirina

con esta enfermedad. En la calle, en el tranvía, en el teatro, en fin en todas partes nos acecha el peligro del contagio. Protéjase tomando a tiempo las incomparables Tabletas de Aspirina.

Desde luego las legítimas con la Cruz Bayer estampada en ellas

GRIPPE

ASPIRINA

BAYER

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Manifestaciones del Sr. Azaña. -- La obstrucción de los radicales. -- Minorías y Comisiones. -- Los que van a Casas Viejas. -- Dimisiones. -- Parece que el Gobierno adoptará medidas para acelerar los debates

Madrid, 16.—Varias horas

A primera hora llegó el señor Azaña al Congreso.

En el Salón de conferencias sostuvo una breve conversación con un grupo de diputados y periodistas.

Uno de estos le preguntó si conocía las diferentes interpretaciones que se daban a su discurso.

El jefe del Gobierno contestó: —¡Hombre! El Evangelio tiene 20 siglos y todavía hay quien le está buscando interpretaciones.

Entonces—le replicó el periodista—usted cree que su discurso es el Evangelio.

—Cómo voy a creer eso. Lo es para mí, y ya es bastante.

Formaba parte del grupo el subsecretario de Gobernación señor Esplá, el cual dijo que las noticias sobre el estado del señor Casares Quiroga eran satisfactorias y que probablemente regresará pronto.

Digale usted—dijo entonces el señor Azaña—que no se moleste, que está allí muy bien y que se haga cuenta de que el Gobierno le tiene confinado. Que permanezca todo el tiempo que le haga falta.

El señor Salazar Alonso dijo a los periodistas que a primera hora de la tarde habían entregado los radicales a la masa 46 enmiendas al proyecto de la carretera de Alicante.

Hoy se reunió de nuevo la Comisión que estudia el traspaso de servicios a la Generalidad. Continuó el estudio de los funcionarios que pasan a depender de los organismos autónomos de Cataluña.

La minoría agraria se reunió, estudiando el proyecto de Congregaciones religiosas.

También se reunió la minoría catalana para ocuparse del mismo proyecto.

Llegaron hasta el artículo 24, coincidiendo con el criterio de los demás diputados de la FIRPE.

Se acordó que si algún otro diputado catalán hiciera sobre este particular en el Congreso manifestaciones de derechas, le conteste un miembro de la Esquerra, señalando el criterio de ésta de que más bien falta que sobra en el citado proyecto.

Siguientemente, muy en breve el Gobierno presentará a la Cámara la fórmula mediante la cual se harán las elecciones municipales.

Mañana, viernes, marcharán a Casas Viejas los diputados señores Sediles, Soriano, Algorta y Ortega y Gasset (don E.), para hacer una información sobre los sucesos allí desarrollados el mes pasado.

Parece que, aparte de esta Comisión, va también otra con el mismo fin, integrada por los diputados socialistas Moltecerre y Bruno Alonso.

De la Comisión de diputados de oposición formará parte el conservador señor Aramburo. Estos diputados han manifestado que no tratan de crear entorpecimientos al Gobierno, pero que quieren esclarecer los orígenes y desarrollo de aquellos sucesos.

Esta tarde se aseguró en el Congreso que, con motivo de un hecho ocurrido entre el subsecretario de Guerra y el presidente del Consejo el día antes de matarse en un accidente de automóvil el hijo del primero, éste había dimitido su cargo.

Parece que hoy el señor Ruiz Fornell se dedicó a recoger los papeles. Para sustituirle ha sido designado el general Castelló, que manda la Brigada de Infantería de Alicante.

La Comisión de Justicia acordó aceptar la dimisión del presidente, presentada por el señor Salazar Alonso, y nombrar para sustituirle al señor Baeza Medina.

Para vicepresidente se designó al conservador señor Arranz, y para secretario, a los señores Sapiña y Rico Abello.

En uno de los pasillos de la Cámara discutían los diputados señores Pérez Madrigal, Alvarez Angulo y Martín de Antonio.

Estos dos últimos censuraban al señor Pérez Madrigal sus manifestaciones en el “Heraldo”, y el señor Pérez Madrigal les replicó:

—Nosotros estamos apoyando un Gobierno que no tiene para todos nosotros más que desdenes y que niega capacidad de gobernar a los demás grupos republicanos.

Presidiendo el señor Córnice se reunió el grupo parlamentario para el fomento de construcciones navales e industriales derivadas.

Se cambiaron impresiones respecto a algunos proyectos de construcciones y se leyeron algunas ponencias que afectan a Cádiz, Cartagena y Bilbao.

Esta tarde estuvo en el Congreso acompañada de los diputados catalanes, la “señorita Cataluña”, que cumplimentó a los señores Azaña y Besteiro.

Después presencié la sesión desde la Tribuna núm. 2.

En el Congreso se hablaba esta tarde de la posibilidad de que, ante la obstrucción radical, el Gobierno adopte alguna medida, que bien pudiera ser la “guillotina” o la sesión permanente.

Los periodistas, al hablar con el señor Besteiro, le preguntaron si ha-

bía algo de la sesión permanente, y les respondió:

—Yo todavía no se nada; pero si se llega a pensar...

Luego anunció que en la sesión de mañana se explicará la interpelación de don Agustín Rodríguez sobre construcciones escolares, y que piensa entrar pronto en el orden del día para continuar el proyecto sobre la carretera de Alicante, “hasta que lleguemos a la Playa de San Juan”.

El señor Maura conversó hoy con el señor Sánchez Román y otros diputados.

Luego habló con el ministro de Obras Públicas y a continuación lo hizo con los periodistas.

—Me parece—dijo a éstos—que lo más importante y grave de cuanto ha ocurrido en el Parlamento es lo de Casas Viejas. Esa Comisión va a dar juego.

He hablado con el ministro de Obras Públicas de los incidentes parlamentarios de estos días. Es doloroso y lamentable que se esté dando este espectáculo, que desprestigia al Parlamento. Pero no creo que toda la culpa les corresponda a los radicales, porque el Gobierno nunca ha dejado a las minorías en plena libertad de acción. En una palabra, no veo la cosa clara.

En los pasillos de la Cámara, los diputados por Murcia señores López Goicoechea y Moreno Galvache tuvieron una conversación con el señor Gordón Ordaz, que les criticó por las declaraciones del señor López Goicoechea sobre el encargo que les ha dado el Comité provincial de su partido. Les ataba que hubieran hecho esas manifestaciones, ya que podían dar a entender que en el seno de la minoría había discrepancias, cuando en realidad no existen.

Los diputados aludidos le dijeron que lo habían hecho porque revelaba un estado de conciencia.

El subsecretario de Obras Públicas conversó con el jefe del Gobierno para recomendarle la necesidad de que a las fábricas militares de Oviedo que se dedican ahora a construir tractores, se les proporcione trabajo, porque dos de ellas, que pertenecen a particulares, han tenido que cerrar por falta de obra.

A última hora de la tarde se reunieron en el despacho de ministros el jefe del Gobierno con los de Obras Públicas y Trabajo.

Parece que trataron de la obstrucción radical.

Al salir dijeron que únicamente habían tenido un cambio de impresiones, reconociendo lo pesado que resulta la obstrucción.

Es probable que en el Consejo de ministros de hoy, viernes, acuerden alguna medida para anular esa actitud obstruccionista.

De la Alcaldía

En nuestra visita de ayer a la Alcaldía nos manifestó el señor Gurrutía que para la suscripción del paro obrero había recibido los siguientes donativos: don Angel Hidalgo, 5 pesetas V. de L. 50.

El total de la misma hasta hoy asciende a 4.352'90 pesetas.

Nos dijo también que habían comenzado las obras del parque infantil que ha de instalarse en el solar de Covarrubias.

Igualmente nos dijo que las comisiones de Instrucción Pública y Política Urbana habían permanecido reunidas durante bastante tiempo redactando informes que serán sometidos a la Corporación en la sesión de hoy.

Finalmente nos dijo el señor Gurrutía que en la reunión de la Comisión de Instrucción Pública municipal, al objeto de continuar el estudio de la ordenación y construcción en la capital de grupos escolares, uno de los acuerdos adoptados fué el hacer público, para general conocimiento, el disgusto, más aún la protesta, ante el hecho determinado por unos padres de familia que al dirigir telegramas al señor ministro de Instrucción Pública pidiendo la continuación de la enseñanza en España por las Congregaciones religiosas, no tienen inconveniente en falsear la verdad, abrogándose la representación de contingentes de alumnos imaginarios.

A la vista declaraciones oficiales de las respectivas direcciones de los colegios, regulan las siguientes y curiosas comparaciones:

Al Colegio de la Enseñanza, que los referidos padres de familia aseguran representar a 800 niñas, declararon una matrícula de 452 alumnas; representa otro padre a 300 niñas de las Adoratrices de las 200 que asisten al colegio, y, por último, hay un padre de familia que protesta en nombre y representación de las 550 niñas que concurren al Servicio Doméstico. En éste existe una matrícula de 50 alumnas.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 16.—Varias horas

EN EL PALACIO PRESIDENCIAL

El presidente de la República recibió esta mañana la visita de una numerosa representación de los firmantes del escrito que le elevaron recientemente la Asociación Defensora de la Religión de Navarra, de Acción Católica de Vizcaya y de Obreros Católicos de Guipúzcoa.

Los comisionados hicieron entrega al jefe del Estado de un documento en el que expresan la gran preocupación que sienten las entidades del país vasco ante la posibilidad de que sea aprobada la ley de Congregaciones religiosas.

El señor Alcalá Zamora, después de oír a sus visitantes, les contestó en los términos que lo hiciera días pasados ante la Asociación de Padres de Familia.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra a los diputados catalanes señores Campalans y Gassols, al señor Gómez Izquierdo y a una Comisión de alumnos de las Escuelas especiales de Ingenieros, que le habló del intrusismo en la profesión; le dijeron que para dar por terminada la huelga sólo esperaban que se diera satisfacción a alguna de sus peticiones, y le indicaron la conveniencia de que se abriera sobre la cuestión una información pública en el Ministerio de Instrucción.

Le hablaron también del caso de los artilleros, a los que se concede el título de Ingenieros.

El señor Azáña les contestó que de momento nada podía resolver.

Luego recibió el presidente al señor Gil Robles, acompañado de la Directiva del Patronato de Fincas Rústicas de Badajoz; al diputado a Cortes señor Oreja Elósegui, al exembajador de España en Cuba, señor Serra, al señor Vidarte Moya, acompañado de una Comisión de la Federación de Baitres de España; a una Comisión de señoras, que le interesó la creación de escuelas laicas y al aviador señor Loring, que le habló de su próximo viaje aéreo a Manila.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Esta mañana visitaron al ministro de Estado, don Plácido Álvarez Buylla, don Félix Gordón Ordaz, director de Minas del ministro de Suecia y el doctor Feherz, de la Municipalidad de Berlín.

Al subsecretario, señor Gómez Ocaña, le visitó el exembajador de España en Lisboa, señor Rocha.

EN EL DE AGRICULTURA

En el Ministerio de Agricultura han facilitado las siguientes disposiciones: Elevar a 1'50 el precio concedido al kilogramo de capullo de seda que se importe en las condiciones señaladas.

También se dispone que quede vigente la orden del 13 de diciembre de 1932, en todo lo que se oponga a lo dispuesto.

El señor Domingo, hablando con los periodistas, les manifestó que había recibido a una comisión, presidida por el diputado don Wenceslao Carrillo y el ingeniero señor Pérez, de Villanueva del Duque, para tratar con él de la situación de las minas de plomo.

—Les ha manifestado, dijo, que se iba a reunir la Conferencia del Plomo y que en ella pueden abordarse los diferentes aspectos que tiene hoy el problema de dichas minas.

Asimismo le han visitado Comisionados de diputados por Gerona, Andalucía y Extremadura, para pedirle que se publiquen las disposiciones que se refieren al consumo del corcho. Estas disposiciones han sido sometidas a examen técnico, con objeto de determinar cuanto a la eficacia de ellas se refiere.

Una comisión de trigueros de Palencia y Burgos, le visitó también, para pedirle que vea la forma de modificar el mercado triguero, pues por ser los de estas provincias trigos más finos, no se venden y tienen un stok importante.

El ministro prometió atenderlos.

Teatro Bretón

COMPANIA COMICA DE JUAN BONAFE

HOY, VIERNES
A las 8'30 y a las 10'30

DESPEDIDA DE LA COMPANIA

La Venganza de D. Mendo

La obra más graciosa de Muñoz Seca, estrenada en Madrid por JUAN BONAFE

¡GRANDIOSO ÉXITO DE INTERPRETACIÓN!

PROXIMAMENTE

DEBUT de la Compañía de Revistas en la que figura la bellísima vedette

SARA FENOR

con el estreno de

La Pipade Oro

LA REVISTA DE MAS ÉXITO

CURSILLOS DE AVICULTURA

En la Dirección general de Ganadería se ha facilitado una nota oficial en la que se dice que cuantos deseen tomar parte en los cursos de avicultura y cunicultura, que empezarán el primero de marzo y 3 de abril próximo, deberán solicitarlo por instancia.

Los primeros treinta solicitantes recibirán la enseñanza en el mes de marzo, y el resto, hasta ciento diez, que serán los admitidos, la practicarán en Madrid.

Las matrículas, excursiones y material serán gratuitos.

EN EL DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado a los periodistas una extensa firma de jubilaciones, nombramientos de jefes de Administración, ascensos y adjudicación de subasta, que no afectan a esa región.

También facilitaron el proyecto de decreto para la obtención de fotografías aéreas con aplicación al avance catastral.

Se crea una comisión interministerial que tendrá la facultad de ordenar las zonas en que deben hacerse las fotografías y cuantas características deban reunir para un buen resultado.

NUEVOS GOBERNADORES

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, los siguientes decretos de la Presidencia del Consejo.

Admitiendo a don Juan Manent Vitoria la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador civil de la provincia de Baleares.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Baleares a don Manuel Ciges Aparicio.

Admitiendo a don Francisco Martínez Ramírez la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador civil de la provincia de Huesca.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Huesca a don José Fabra.

Admitiendo a don José Pérez Molina la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador civil de la provincia de Las Palmas.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Las Palmas a don José de Guivellondo Mendezona.

DE PESCA

Con extraordinaria animación se celebró anoche la reunión de pescadores convocada por la Directiva de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Logroño, al objeto de ultimar todo lo concerniente al proyectado acortamiento de un trozo del río Ebro.

La propuesta fue aceptada por unanimidad y para la fianza de 2.000 pesetas que se precisa, se hizo la primera colecta entre los asistentes, que dio por resultado la recaudación de más de 700 pesetas.

Seguidamente se adoptó el acuerdo de facilitar el resto con cuotas voluntarias entre los presentes y aficionados amantes que simpatizan con la idea plausible por todos los conceptos, señalándose la mínima de cinco pesetas, que será considerada como cuota de ingreso en la Sociedad, si bien será reintegrable una vez cumplida la fecha del depósito de la fianza.

La actuación de la Sociedad merece el apoyo de todos los aficionados y no es mucho exigir de ellos que acudan en su ayuda en esta ocasión, entrando primero a formar parte de la misma y prestándole después una cantidad cuyo límite fijarán voluntariamente los interesados, toda vez que es reintegrable.

Para dar facilidad de ingresar a los rezagados, se ha dispuesto que con esa cuota mínima de cinco pesetas que es al mismo tiempo reintegrable, pueda ingresarse en el seno de la entidad hasta el día primero de marzo próximo, y a partir de esta fecha todo el que desee ingresar deberá pagar una cuota importante como entrada, que no será reintegrable.

Los diputados señores Ruiz del Río y Sabrás se interesan por las construcciones escolares en la provincia

Madrid, 16.—11 noche

Los diputados riojanos señores Ruiz del Río y Sabrás, con la Comisión de Calahorra que se encuentra en Madrid, estuvieron esta mañana en el Ministerio de Instrucción Pública, visitando al Inspector de Primera Enseñanza señor Llopis, para hablarle de la conveniencia de que se aceleren los expedientes para construcciones de escuelas en la provincia de Logroño, especialmente las relativas a Calahorra.

Aprovecharon la ocasión para hablarle también de la subvención para Cantinas escolares en Logroño.

Igualmente hablaron con el arquitecto que atiende las construcciones escolares de la Rioja y le ofrecieron el terreno para la edificación de una escuela en el pueblo de Quel. También le hablaron de la escuela de Zarratón, y respecto de esta última les dijo que es necesario que envíe dicho pueblo el dinero ofrecido.

Por último le hablaron de la escuela de Santo Domingo, que en el actual momento sufre un entorpecimiento burocrático que se trata de vencer.

Mañana los citados diputados y la Comisión calahorrana visitarán a los ministros de Agricultura y Obras Públicas.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 16.—Varias horas

EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento de Madrid se examinará la propuesta del alcalde que propugna por la desaparición de la actual Cárcel Modelo, que constituye un borbón en la magnífica Ciudad Universitaria.

Estima el alcalde que la Cárcel debe construirse en las afueras de Madrid, en los terrenos que existen al lado de la carretera de Extremadura.

También se tratará mañana de la construcción de la nueva Casa del Pueblo en los terrenos inmediatos al grupo escolar de Pablo Iglesias, entre las calles de Barceló y Florida.

El político portugués señor Costa Pereira ha visitado al alcalde, solicitando que la banda de Madrid vaya a Lisboa a dar una serie de conciertos a partir del día 15 de marzo próximo. El señor Risco prometió estudiar con cariño la proposición.

LOS ALUMNOS HUELGUISTAS DE LAS ESCUELAS ESPECIALES

Los alumnos de las escuelas especiales siguen en huelga.

Hoy, una Comisión tenía hora para ser recibida por el señor Azáña en el Ministerio de la Guerra.

A mediodía se presentaron en la calle de Alcalá un centenar de estudiantes, pretendiendo entrar en los jardines del Palacio de Buenavista.

El centinela, creyendo que se trataba de una manifestación, se opuso, dando lugar a la discusión a algunas protestas y revuelo entre el público que circulaba por la calle de Alcalá.

Aclarado todo, quedó resuelto el incidente y la Comisión fue recibida por el señor Azáña.

Al salir los comisionados, los estudiantes se disolvieron.

DOS ACCIDENTES

En el paseo del Prado chocaron dos automóviles, ocupado uno de ellos por el doctor don Bernardino Landete y su amigo don Pedro de la Morena.

A consecuencia del encontronazo, el doctor y su amigo resultaron contusionados.

En el puente de Toledo, a consecuencia de un rápido viraje, salieron despedidos de un camión de guardias

EN ACCION REPUBLICANA

La conferencia del sábado para la mujer

Incorporada la mujer a la vida pública española por la Constitución de la República, las organizaciones políticas han comenzado a preocuparse de la formación de agrupaciones femeninas. Acción Republicana tiene este propósito, pero ha querido antes de formalizarlo, servir a la mujer elementos de ilustración, más que realizar actos de propaganda, a fin de que vaya entrando en conocimiento de cuál es su misión en esta hora histórica.

Para ello nada mejor que una conferencia a cargo de quien esté justamente penetrado de las realidades del momento y de la parte que en ellas corresponde a la mujer, y solicitada del gobernador de la provincia don Sabino Ruiz, la primera autoridad, deferente con deseos tan expresamente manifestados, tomó de su cuenta la inauguración del cursillo que ha de servir y el próximo sábado, a las siete y media, en los salones del Circulo, disertará sobre un tema tan amplio y tan interesante como el de: "La España que muere y la España que renace".

Harto conocidos son el tino, la delicadeza y la elegancia con que don Sabino Ruiz enfoca y desenvuelve toda cuestión, haciendo compatibles las citadas notas con un espíritu de modernidad y una comprensión nada comunes. Ha formado plena conciencia de las exigencias que el presente ofrece a la intervención femenina en la política y las expone genéricamente y de manera atractiva.

Es de esperar, pues, que el acto, al que aparte de las señoras a quienes se invita de modo especial, podrán acudir los afiliados y simpatizantes, se señalará por una extraordinaria concurrencia.

de Asalto cinco individuos de este Cuerpo.

Cuatro de ellos resultaron levemente heridos y el otro llamado Jesús Escribano, ingresó en el Hospital con lesiones de importancia.

A BARCELONA A PIE, Y LUEGO A BAILAR

Mañana, a las diez, saldrán para Barcelona, a pie, el marchador Enrique Aguiló, campeón de patineta, y la pareja de baile matrimonio Goni, que harán el viaje en las siguientes etapas: Madrid-Guadalajara, Guadalajara-Calatayud, Calatayud-Zaragoza, Zaragoza-Lérida y Lérida-Barcelona.

Todos ellos van a participar en el campeonato de baile de resistencia.

NOTAS DEL FERROL

EL FERROL.—Comunican de Finisterre que, a consecuencia del temporal se estrelló contra las rocas una lancha de pesca, pereciendo ahogados Marcial López Rozas y Jesús Dalos Iglesias.

—En un baile público se acometieron, por cuestiones de faldas, varios marineros de la Armada y un grupo de paisanos, resultando gravemente herido el marinero Enrique Rivas.

ESTALLAN DOS BOMBAS EN VALENCIA

VALENCIA.—A primera hora de la noche estallaron dos bombas: una en una obra en construcción de la calle de Llop, y otra en las obras de la nueva Facultad de Medicina. Esta causó grandes desperfectos.

PRETENDIAN COLOCAR SEIS BOMBAS EN UN COLEGIO

MATARO.—Unos desconocidos intentaron colocar una caja que contenía seis bombas en un colegio de niños de los Salesianos, establecido en las afueras de la ciudad.

NOTAS EXTRANJERAS

BERLIN.—Circula el rumor de que el canceller Hitler ha entablado relaciones amorosas con una nieta de Wagner.

—El Supremo del Reich ha declarado ilegal la suspensión por tres días que se impuso hace unos cinco a un diario socialdemócrata.

ATENAS.—La aviadora Bouchet aterrizó felizmente a las 19'15, hora local, en este aeródromo.

ACCION CULTURAL

El Ateneo Riojano y la labor a realizar

Todas las entidades atraviesan y muchas veces en un corto plazo de tiempo, períodos de relativo esplendor y de languidez que no pueden ser únicamente atribuibles a la acción o inacción de sus elementos directivos, sino que tienen como causa principal las variantes a que está sometido el ambiente. No hay por qué desconocer que nuestra entidad cultural ha tenido un último período de falta de vibración y de vida poco intensa, a consecuencia de circunstancias de momento que polarizaron en distintas direcciones la atención y el entusiasmo. Pero, afortunadamente, se registra ahora una concentración de acciones y apoyos que van a permitir al Ateneo entrar en una nueva fase brillante, volviendo no sólo por su prestigio, que lo mantuvo siempre, sino a señalarse con el alto exponente de difusión de cultura que consiguió en algunas épocas.

Naturalmente que para esto era necesario lograr una desenvoltura económica que consistiera algunas inversiones de fondos en actos que hemos venido llamando de primera categoría, especialmente por su mayor amplitud. El Ateneo ha recibido algunas donaciones muy considerables y muy reconocidas, entre las cuales, por citar algunas, pueden señalarse, la renuncia al cobro de cupones hecha por el asociado don Enrique Mora; la entrega de las obligaciones que tenía en su poder don Fidel Cabredo, y la que ha hecho también don Amós Salvador y Carreras, por valor de mil pesetas, en carta dirigida al presidente de la entidad y que dice así: "Mi distinguido amigo: Enterado de las dificultades económicas con que lucha esa querida entidad me apresuro a poner a disposición de ustedes

las obligaciones que de ella poseo, rogándole que haga de las mismas el uso más conveniente para salvar esa situación. Con este motivo le saluda afectuosamente su amigo."

De otras colaboraciones análogas iremos dando cuenta. La directiva las ha estimado en cuanto valen y en su día, usando de los preceptos reglamentarios, propoñdrá a la Junta general el modo de significar a los donantes la gratitud del Ateneo.

La relativa holgura de la situación económica, ha permitido pensar en la realización de actos "grandes" y se cuenta con que, en fechas próximas, podrán ofrecerse a los asociados conferencias muy interesantes del doctor Novoa Santos, del diputado señor Botella Asensi y del gran orador, abogado y publicista, don Angel Ossorio Gallardo.

Para dentro de unos días, en ambiente más reducido, en la intimidad de la Casa, se anuncia una charla a cargo de nuestro distinguido paisano, el gobernador de la provincia, don Sabino Ruiz, quien desarrollará, con la originalidad, amenidad y espíritu de observación que son en él peculiares, el tema de "Un forastero en su pueblo".

Para pronto también, se tiene preparada una conferencia del ilustrado ingeniero don Jorge Palomo, que versará sobre "Un viaje a Italia" y que se ilustrará con proyecciones.

Luego un concierto pianístico, en el que será ejecutante la señorita Estrella Sacristán, cuyos méritos por tan sabidos, no necesitan elogio, el cual servirá de ilustración a una conferencia del destacado compositor y musicólogo, maestro Joaquín Gasca, director de la Orquesta de la "Sociedad de Conciertos".

También se cuenta con la colaboración de una persona cultísima que hará un curso de conferencias en las que estudiará el Pueblo romano, sus instituciones, sus costumbres y su influencia sobre la literatura.

Lo dicho expresa suficientemente cómo el Ateneo Riojano vuelve a conducirse en el camino de la actividad cultural en sus distintas facetas y asegura que, en poco tiempo, las listas de asociados, algo disminuidas ciertamente, se acrecerán hasta exceder de aquel número máximo y en realidad sorprendente que tuvieron alcanzado.

PASANDO EL TIEMPO

La ola del frío ahora, a lo menos para nosotros, no alcanza la intensidad de la vez pasada y, si no nos equivocamos, no llegará a aquella ni con mucho, porque ha iniciado ya el "reflujo". Ayer hubimos de soportar un ambiente bastante crudo, y sin embargo el termómetro no descendió en la madrugada de un grado sobre cero. Lo que ocurrió fué que la columna termométrica no subió de 3'6 a la sombra—no se registró temperatura al sol—y ello fué más que de sobra para que casi tiritáramos. El cielo estuvo cubierto, pero no llovió y el barómetro inició una rápida subida y a las seis de la tarde señalaba 729'2 milímetros.

Confemos—en confiar en bienes no hay pecado y si consuelo—, que la mayoría de la presión sea promesa de una bonanza próxima que no vendrá mal en los días de carnestolendas—para algunos todos los del año son de "carnes tullidas"—, cuando menos a fin de evitar contratiempos a los que se caldeen en la atmósfera de los bailes, al sufrir el contraste con el ambiente de la calle.

C. M.

Los conflictos sociales

VALENCIA.—A consecuencia de la huelga de los obreros electricistas, anoche se quedaron sin energía los talleres de "Diario de Valencia".

Después de dos horas buscando la avería, se pudo hacer un empalme, funcionando las máquinas con la mitad de fuerza precisa.

GIJÓN.—El Sindicato Unico del Vidrio ha presentado el oficio de huelga en la fábrica de dicho artículo "La Industrial", por diferencias sobre un accidente de trabajo ocurrido en la misma.

PUERTOLLANO.—Ante el anuncio de la empresa propietaria de la mina "La Extranjera" de paralizar en fecha próxima los trabajos, la Asociación Local de la Casa del Pueblo ha facilitado una nota recabando el apoyo moral de la opinión pública de la ciudad para que se interese porque continúe la explotación que en caso de producirse el conflicto, dejaría en paro forzoso a cerca de quinientos obreros.

La mencionada Federación ha convocado para mañana a asamblea general extraordinaria a los Sindicatos afiliados, con objeto de estudiar el problema y adoptar acuerdos encaminados a conjurar el conflicto.

BADAJOS.—La orden de suspender los trabajos del cultivo intensivo en San Vicente de Alcántara causó revuelo entre los obreros, que han adoptado el acuerdo de ir a la huelga general. Formados en grupos, se congregaron frente al Ayuntamiento, en actitud intranquilizadora, y al comunicarse al alcalde al gobernador, éste le prometió resolver inmediatamente la cuestión.

GIJÓN.—La Federación local de Sociedades afectas a la C. N. T., ha comenzado una campaña de mítines, aconsejando la huelga general en el caso de que no sean admitidos unos obreros despedidos por la Junta de obras del puerto.

Noticias del País Vasco

NADA SE SABE DE LOS ATRACADOS DEL BANCO URQUIJO

BILBAO.—No se tienen noticias de los atracadores que realizaron el golpe de anoche en la sucursal del Banco Urquijo Vascongado. Continúan las pesquisas.

LOS PLAZOS PARA DESMONTAR EL MONUMENTO AL CORAZON DE JESUS

Esta mañana se ha comunicado al Apostolado de la Oración el acuerdo del Ayuntamiento, relativo al derribo del monumento al Sagrado Corazón.

Se le da un plazo de doce días para que comiencen las obras de derribo, que tendrán que llevarse a cabo en otro de cuatro meses.

Antes de la notificación se había recibido ya en el Ayuntamiento el recurso de alzada del Apostolado de la Oración contra el acuerdo, así como otro que firman varios exalcaldes de la villa.

Respecto a la tramitación que debe llevar este asunto, parece ser que puede muy bien el Ayuntamiento no contestar al recurso, o elevarlo a la aprobación del Cabildo municipal para la sesión próxima, y después elevar de nuevo otro recurso ante el tribunal provincial, pero el Ayuntamiento queda, bajo su responsabilidad, comenzar el derribo tan pronto como se cumpla el plazo señalado.

GRAVÍSIMAMENTE HERIDO POR UNOS DESCONOCIDOS

Esta noche, en la calle de la Automóvil, unos desconocidos hicieron varios disparos contra el encargado de la fábrica de caucho, Jacinto Oliva, al que hirieron, dándole a la fuga.

Se cree que los agresores sean huelguistas de la fábrica mencionada.

El herido ha sido conducido a una clínica, donde ha ingresado gravísimo.

La Policía ha comenzado gestiones para encontrar a los agresores.

LOS REMOLACHEROS Y LA AZUCARERA ALAVESA

VITORIA.—Parece ser que entre los labradores y la Azucarera ha surgido un incidente que puede degenerar en conflicto de orden público, en evitación del cual han tomado las medidas precisas las autoridades.

Según la versión dada al gobernador interino, el hecho es el siguiente: Ahora tenía la Azucarera que formular los nuevos contratos para la siembra de la remolacha con destino a la campaña del año que viene.

Los labradores que tenían terrenos destinados a este cultivo alegaron que no firmarían esos contratos mientras el Jurado Mixto correspondiente no regulase las bases a que debían someterse estos contratos.

En vista de esta actitud de los antiguos suministradores de remolacha, parece que la empresa ha llegado a un acuerdo con vecinos rurales que no habían tenido el menor trato con la Azucarera, a los cuales ha dado amplio margen para que puedan cultivar dicho producto, limitando hasta el día de ayer el plazo para la firma de los contratos.

Por virtud de esta determinación, los que tienen terrenos empleados en la producción remolachera, todos ellos viejos clientes de la Azucarera, quedan al margen de este asunto y en ellos ha producido gran indignación lo sucedido, proponiéndose elevar el oportuno recurso para la invalidez de esos contratos que no se ajustan a las normas legales.

LA CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación ha manifestado que, en la antelación de hoy se ocuparía de la construcción de una carretera desde Laguarda hasta el punto señalado como enclavamiento del proyectado Sanatorio Antituberculoso.

La derogación de la ley seca

WASHINGTON.—El Senado aprobó por 63 votos contra 23 la proposición referente a la derogación total del texto constitucional relativo a la política de alcoholes. Ahora ha de pasar a la Cámara de representantes.

Teatro Moderno

HOY, VIERNES

A las 5, a las 7'15 y a las 10'30

ESTRENO

de la producción M. G. M.

La Alcaldesa

Una preciosa comedia de gran originalidad y llena de situaciones regocijantes
Intérpretes: MARIE DRESLER y POLLY MORAN

MAÑANA, SÁBADO. ESTRENO

¿Qué vale el dinero?

(Habla en español)

La más grande creación del formidable actor

GEORGE BANCROFT

con Frances Dee y Juliette Compton



GRETA GARBO

CON

RAMON NOVARRO, LIONEL BARRYMORE y LEWIS STONE

Cuatro grandes estrellas en una sola película

MATA-HARI

(M. G. M.)

La película que satisface al más exigente

ESTRENO

el domingo, día 19 de febrero, en el

OLYMPIA Y BETI - JAI

UNICO DIA

ENCARGUE SUS LOCALIDADES

TAURINAS

TOREROS COMO SU PADRE

Dominguín, el avisado empresario más bien administrador de toreros, está pasando las "negras". No es que el paletito de Borox le haya dado la "patada" o que se haya disuelto el famoso trust que le convierte en una de las primeras figuras taurinas. Nada de eso. Es que Domingo tiene tres hijos y parece que los tres quieren ser toreros como su padre.

Y he ahí los apuros de Dominguito, porque una cosa es predicar y otra dar trigo. Al menos así lo demuestra el exdistinguido de Quismondo, puesto que a pesar de andar fomentando aficiones para hacer nuevos fenómenos, a las de sus hijos le pone el veto y, por de pronto ha quitado a los chavales unos capotillos con los que estaban ejercitándose en el toro de salón, y todo les permite menos ocuparse de la fiesta taurina.

No diremos que no está bien Dominguito con esa paternidad determinación.

Pero puede encauzar las aficiones de sus pequeños y llevarlas por el mismo camino que el sigue con las suyas. Aprovechar el toro ajeno en beneficio propio. Es decir, colocarse tras la barrera, si es posible dentro de un buriladero, mejor, pues así el peligro de las cornadas está muy lejano, y en cambio asegurarse un porcentaje lo más elevado posible en el precio del trabajo de "sus" toreros.

Así podrá parodiarse al poeta en aquel dístico: "Primero será buen padre—buen taurófilo después".

TRAS UNA ALTERNATIVA

Paco Céster sigue firme en su propósito de alternarse en la actual temporada. Y su obsesión es recibir los trastos en la plaza pamplonesa durante las famosas corridas de San Fermín.

Por lo visto no se le presenta ocasión para el ascenso y ya que las empresas no lo buscan es él quien busca a los empresarios.

En Pamplona ha estado Paco estos días para gestionar la celebración de su alternativa y parece que aun cuando no haya conseguido un "sí" categórico tampoco le han desilusionado por completo.

Como Céster es un torero, que todo cuanto se le ha labrado por su propio esfuerzo, le deseamos que también salga triunfante en este empeño y, lo que es más importante, que después de conseguido se afiance en un puesto elevado dentro de su nueva categoría, porque el acto de la alternativa es cosa de un momento y en cambio, el sacar de ella todo el provecho necesario es un problema de tan difícil solución, que en los actuales tiempos resulta casi imposible de resolver.

LA DE LA PRENSA DONOSTIARRA

Con tiempo empiezan los periodistas donostiarros la organización de la corrida que anualmente celebran en su beneficio. Ahora que todo lo necesitan porque ya es sabido que la corrida de la Prensa donostiarra es el acontecimiento taurino de la temporada.

Este año los compañeros de la Bella Esas no quieren perder esa condición. Y ya han ideado cómo será tan lejana corrida. El título que le han puesto adelante lo que en su día será el acontecimiento. Lo han bautizado con el castizo nombre de la "corrida de la maja" y con ello puede suponerse que abundarán las manolitas, los trajes de aquella época y la variedad de detalles que lleva consigo una fiesta de esa naturaleza.

Desde luego, lo más interesante es la parte realmente taurina y también ahí congregará los periodistas donostiarros los verdaderos ases de la barra de toreros y el nombre de una de las más famosas ganaderías.

Y claro, con tantos asistentes, el 23 de julio, fecha de la gran corrida, concurrirá lo de todos los años, que para conseguir una entrada habrá que buscar recomendaciones de las personas más influyentes.

Suerte que tienen aquellos estimados compañeros.

OTRA VEZ JUANITA CRUZ

La señorita torera no se aviene a que la mujer pueda ser cuanto le venga en gana, menos profesional del toro.

Si la Dirección de Seguridad ha denegado su solicitud para torrear en las plazas españolas, ha elevado el asunto al ministro de la Gobernación.

Y si Juanita Cruz mueve el capote y la muleta con igual maestría que la pluma para redactar instancias, es una cosa formidable. Y se impone el dejarla torrear.

De la instancia presentada por Juanita son estos párrafos:

"Que con fecha 20 de diciembre

del año próximo pasado elevé una instancia a V. E., en la cual, y amparándome en la vigente Constitución de la República española (artículos 25 y 33 del título tercero), que dicen: Artículo 25, capítulo primero: "No será fundamento de privilegio jurídico el "sexo". Artículo 33, específica: "Todo ciudadano español es libre de elegir profesión", solicitaba de V. E. se dignara poner los medios para derogar o anular el primer párrafo del artículo 124 del vigente reglamento taurino, aprobado en época de la Monarquía por ser anticonstitucional a todas luces y prohibir con su texto que la que suscribe ejerza, en el libre uso de sus derechos constitucionales, la profesión de lidiadora de reses bravas en calidad de matadora de becerros, para lo cual está suficientemente capacitada, según demuestran certificados que adjuntos acompañaban dicha instancia.

Como crea la que suscribe que en el régimen que disfrutamos las opiniones o juicios particulares de las autoridades de la República, por alta que sea su jerarquía, deben supeditarse a las leyes constitucionales por que se rige la nación, es por lo que recurro a vuestra excelencia rogándole se digne resolver en justicia mi anterior instancia.

Vamos a ver cómo el señor Casares se desenvuelve de este asedio de la señorita torera.

Afortunadamente, Juanita Cruz, tiene el campo abierto en las plazas francesas y parece que en ellas tiene ya ultimados algunos contratos.

El primero, según leemos, es en Marsella el día 7 del venidero mayo.

Y con todo lo que se viene hablando de esta torera, esa su cercana actuación es esperada con el mayor interés por los aficionados y no aficionados.

¿SE RETIRA AMOROS?

Habíamos leído que Eladio Amorós renunciaba a su alternativa y estaba dispuesto a torrear como novillero allí donde las empresas solicitaran su concurso.

Ahora vemos, que su decisión es más radical, y que a lo que está decidido es a alejarse definitivamente de los ruedos para dedicarse a sus actividades de negocios industriales.

Eladio Amorós se retiró en Zaragoza el 13 de octubre de 1928, de manos de Chicuelo, con toros de Graciliano P. Taberner. Completó la terna el aragonés Villalta.

EL TOREO COMICO Y LOS TOREROS SERIOS

La Sociedad de Matadores de toros y novillos, ante el incremento que en la última temporada tomaron los festejos cómico-lírico-aurinos, ha decidido hacer frente a eso que venía constituyendo un serio peligro para la fiesta. A ese fin, un grupo de asociados ha presentado a la entidad una proposición concebida en estos términos:

"Los abajo firmantes, socios todos de la Sociedad de Matadores de Toros y novillos, y apoderados, tienen el deber de presentar, en defensa de sus intereses, para que sea discutida en una próxima junta general extraordinaria convocada solamente para este objeto, la que, en caso de aprobarse en dicha junta, será condición indispensable el que todo asociado ponga en cuantos contratos firme con las empresas con quien sea contratado, la siguiente proposición:

En la Plaza de Toros objeto de este contrato, para donde queda contratado el matador de..., no actuará ni un mes antes, ni un mes después, banda de música, ni charlots de ninguna clase."

Y dicen que los miras tienen muchas intenciones!

La de estos asociados es de alivio. Al toro, al toro, decimos nosotros. Y que "haiga" libertad para todos, grandes y chicos, y que en las plazas manden las empresas, por lo menos hasta que pueda mandar el público.

MIGUELITO

TEATROS Y CINES

BRETON

La compañía de Juan Bonafé, estrenó ayer en la escena de nuestro primer coliseo la comedia "Rincón y Corrado, S. A.", de Leandro Blanco y Alfonso Lapena.

Nos violenta mucho tener que mostrar nuestro desagrado ante ciertas producciones teatrales. Nos encontramos siempre en mejor disposición para el elogio, acaso por que el hábito nos ha hecho monjes y más que monjes "santos". Pero en esta ocasión, con gran sentimiento por nuestra parte, no nos es posible enderezarnos por el camino de la alabanza. Los propios autores advierten que la comedia no es apta para caballeros y hay que agradecerles la sinceridad, aun cuando quepa reprocharles que en esta se hayan quedado un poco cortos. Lo cierto es que a la obra le falta aptitud para caballeros y para señoras y para niños y militares con y sin graduación.

La comedia hace recordar otras muchas. Le falta originalidad, le falta creación y le falta gracia. Ni los comediantes de ayer son capaces de darle relieve. En fin, ¡para qué vamos a decir más!

Hoy se despedirá la compañía con la postura escénica de "Don Mendo", graciosa caricatura de tragedia, original de P. Muñoz Seca. Bonafé la estrenó en Madrid con éxito superior a toda ponderación. Aquí la obra no ha sido.

do vista más que una vez, ya hace muchos años. La representación de hoy tiene interés de estreno y seguramente se llenará el teatro en las dos funciones.

LOS CINES

Ayer se dió en el Moderno un programa cinematográfico, a base de una película de producción italiana, por cierto muy entretenida y de excelentes calidades cinematográficas, titulada "La cantante de ópera". Se vió la cinta con mucho gusto y se escuchó el diálogo con gran delección. También gustaron las películas de complemento.

Hoy en este cine se dará la "Alcaldeza", un "film" de la "Metro", de asunto original y muy gracioso, del que son principales intérpretes la notabilísima comica femenina Marie Dressler y Polly Moran.

C. M. O.

DEL MAGISTERIO

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMARIA ENSEÑANZA

Siendo frecuente al caso de que los aspirantes a interinidades en esta provincia se proporcionen cartas de recomendación, pretendiendo en esa forma anticipar su nombramiento, se les advierte que no se molesten en ello ni molesten a sus amistades, por ser completamente ineficaz el procedimiento, ya que la provisión interina de Escuelas se hace de una manera automática, estando supeditada la colocación de cada aspirante, única y exclusivamente, al número con que figura en las listas.

Se propone a los Consejos locales de enseñanza, que deben dar cuenta a la Inspección, a la Sección administrativa y a este Consejo Provincial, de cuantos permisos concedan a los maestros, así como de las ausencias no justificadas de los mismos.

Este Consejo provincial se dirige también a los señores maestros nacionales para que, dando cumplimiento a lo que está ordenado, ondee la bandera nacional en todos los edificios escolares, durante las horas de clase.

Por el Consejo provincial han sido nombrados maestros interinos:

Para la unitaria de niños, núm. 2, de Quel, don Mariano Mayoral Lamara.

Para la Sección graduada de Escaray, don Félix Somalo Ezquerro.

Los interesados deberán recoger sus nombramientos en la Escuela Graduada de niños aneja a la Normal del Magisterio, en el plazo de cuatro días.

Se anuncia vacante la sustitución temporal de Leiva para maestros, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Quiénes aspiren a ella deberán solicitarla del Consejo provincial hasta el día 22 del corriente.

LA SITUACION ECONOMICA DE LOS MAESTROS.—La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario ha publicado la siguiente nota:

"Hace unos días publicábamos una nota señalando la necesidad y hasta la conveniencia, desde el punto de vista del interés público, de resolver el problema económico del Magisterio. Queremos dar hoy algunos datos que ilustren este asunto.

El escalafón del Magisterio es muy inferior en categorías al que tienen los demás funcionarios, y el porcentaje atribuido a cada una de estas categorías es también muy inferior.

Todos los escalafones contienen las categorías de 10, 11, 12 y 15.000 pesetas, mientras que el Magisterio se detiene en la de 9.000 pesetas. Y mientras los maestros tienen cien compañeros que cobran actualmente 9.000 pesetas, tendrían 9.000 o más pesetas 5.267 maestros si se les aplicase el porcentaje de Hacienda; 4.040 si se les aplicase el de Gobernación; 1.325, si el de Obras públicas; 1.918, si el actual de Instrucción pública, etc.

No hace falta recorrer todos los departamentos, porque si comparando uno con otros iría pensar la injusticia de sus diferencias, mucho más ha de doler a los maestros el ver que, en comparación con el menos favorecido, el de Obras públicas, aun tienen una proporción varias veces menor que la suya en las primeras categorías.

Hay escalafones, como el de Hacienda, en que han desaparecido las categorías de 3.000 y 4.000 pesetas; otros en el que no existe la de 3.000, como en Gobernación.

Entre tanto, de los 43.680 maestros que figuran en el escalafón, 38.450—el 88 de 100—están colocados precisamente en esas categorías desaparecidas o en camino de desaparecer.

DESTINOS.—En la "Gaceta" de ayer se publica una propuesta provisional de destinos por el quinto turno de provisión de escalas con aspirantes procedentes de las oposiciones de 1928 que han verificado las pruebas a que se refiere el decreto de 24 de julio de 1931.

Los aspirantes colocados son 274, ninguno de ellos es de la provincia, ni se destinan a escuelas de ella.

FÚTBOL

EL D. LOGROÑO A ZARAGOZA

En la segunda eliminatoria de los grupos ligeros tercero y cuarto, jugará el domingo próximo en la capital aragonesa el Deportivo Logroño.

Partido difícil para los blanquirojos, difícilísimo si se quiere, pero no imposible de que salgan con un resultado satisfactorio.

La pelota, ya dijimos que había quedado en el tejado y sólo podrá asegurarse hacia qué lado ha caído cuando termine el partido de Torrero.

Hasta ese momento cuanto se diga es hablar por no hablar. No ha demostrado el Zaragoza F. C. en ninguna ocasión una manifestación superioridad sobre el equipo logroñés, para que los blanquirojos se dejen dominar por un anticipado pesimismo. En el campeonato mancomunado, única competición en que los zaragozanos han podido justificar su valía, el balance de sus resultados dista mucho de igualar al del Deportivo Logroño.

Podrá ganar en Torrero el Zaragoza, ¿qué duda cabe?, pero no hay ningún fundamento para echar ya, como lo hacen los comentaristas aragoneses, las campanas a vuelo, aseguran lo una neta victoria del equipo Zaragoza sobre su rival del domingo.

Jactancias, llamamos por aquí, a esas posturas, y sólo deseamos que los blanquirojos salgan en Torrero a cumplir su obligación, que en este caso no es otra que jugarse el todo por el todo.

Si así lo hacen, hay partido. ¡Vaya si hay partido!

La máxima dificultad que vemos en el cercano partido es la influencia que puede ejercer en jugadores y refere la actitud de la afición aragonesa, mucho más después de las "inyecciones" que estos días le aplican algunos cronistas de la capital zaragozana. Y suponemos que contra esa contingencia, cuyos resultados pueden ser fatales, para el Deportivo Logroño, habrán tomado medidas los directivos blanquirojos en la única forma posible, haciendo que sea espectador del partido un delegado federativo que garantice la más estricta legalidad del encuentro.

Si así vence el Zaragoza, seremos los primeros en reconocer el triunfo y desear que alcance el título máximo de la competición, que al fin y al cabo es un equipo de la región.

Pero que sea su triunfo por juego del Zaragoza, no por influencias extrañas.

Ya verán los "hinchas" zaragozistas la actitud de la afición logroñesa ante el resultado adverso que para el equipo local suponía la forma en que se desarrollaba el partido de Las Ganas.

Una justa correspondencia es la que debe encontrar el Deportivo Logroño en Torrero.

Y gane el que gane, pues a alguno le tiene que tocar las de perder.

El equipo logroñés que jugará este partido decisivo suponemos que será el mismo que se alineó en la primera eliminatoria.

Y creemos también que se desplazarán los blanquirojos a la capital aragonesa mañana por la tarde, a fin de hallarse en las mejores condiciones de descanso para poderles exigir todo el rendimiento que necesitan dar en tan extraordinario encuentro.

Con ello y con que se den cuenta de la importancia que encierra el partido, es suficiente para no extremar por anticipado el pesimismo. Tiene dificultades el partido. Ya lo decimos por qué las vemos. Pero también repetimos que no son imposibles de vencer.

Veremos si lo entienden igual los jugadores del Deportivo Logroño.

KARAJ, PRONOSTICA...

Y, claro, se muestra partidario de los zaragozanos. Para el cronista madrileño sigue siendo artículo de fe el triunfo de los propietarios de los campos. Es una costumbre, más que una fundamentación. Por eso no hay que hacer gran caso de este pronóstico de ahora, ni admitirlo como base para abandonar las esperanzas.

Tantas veces va equivocándose el pitoniso de "El Debate", que bien puede equivocarse una vez más.

Es lo que nos interesa.

Los demás pronósticos apenas si merecen nuestra atención. Sin embargo y también por costumbre, los publicamos íntegramente, y son los siguientes:

Primera División

D. ALAVES-Donostia.
VALENCIA-Racing Santander.
BETIS-MADRID.
ESPANOL-Athletic de Bilbao.
ARENAS-Barcelona.

Segunda División

UNION IRUN-Osasuna.
MURCIA-Castellón.
ATHLETIC MADRID-Sevilla.
SPORTING GIRON-Dr. Cerfusa.
CELTA-Oviedo.

Tercera División

ZARAGOZA-D. Logroño.
STADIUM AVILESINO-Valladolid.
SABADELL-Bilche.
MALAGUENO-Cartagena.

RETOS Y PARTIDOS

El Club Rioja reta al Osasuna Logroñés para el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Rodríguez; Segura, Martínez II; Duró, Martínez I, Carlos; Monasterio, Ibañez, Páez,

Gómez y Trifol. Suplentes, Serrano, Espuelas y Pedro.

El D. Hispania, que el pasado domingo venció al Club Rioja por 3 a 2, reta al Celta Logroñés para el domingo a las tres en punto en el Prado.

El Instituto F. C. reta al Aurora de los Escolapios para el domingo, a las tres, en su campo, alineando a Rufino; Aréjula, I.aso; Víctor, Carlos; Navarro; Hernández, Arturo, Agustín, Martínez y Juan; Suplentes, Oliván y Antonio.

El Estrella Logroñés que el pasado domingo ganó al Merced por 3-1 reta al Cantabria para jugar el domingo en el Prado. El primero alineará a Ezquerro; Luis, Roldán; Ortoneda, Arsenio, Bernado; Duaso, Harredia, Ortigosa, Benito y Monís, Suplentes, Manolo y Val.

El Berceo que, alineando a Domínguez; José, Ortigosa; Rivamoco, Saranova, Duclos; Iglesias, Santamaría, Azcona, Igea y Perellá, venció ayer al quinto grado del Instituto por tres a uno, reta al Merced para jugar a las tres, en el Prado, con la misma alineación del domingo.

El uracán reta al Once Logroñés para el domingo, en el Prado, a las tres de la tarde, alineando a José Mari; Murua, Daniel; Fernando, José Luis, Pepe I; Ramón, Dionisio, Félix, Emilio, Pepe II. De no aceptar, reta al Iberia en las mismas condiciones.

El Iberia Logroñés, que venció fácilmente al Sporting por seis a cero, reta al Mundial para el domingo, a las tres de la tarde, en el Prado, alineando a Domingo; Joaquín, Páez; Enrique, Trineado, Pachico; Elroy, Félix, González, Antonio y Eduardo.

El Once del Regimiento de Infantería número 24, reta al Arenas Logroñés para el domingo, a las tres, alineando a Elí; Miranda, Galilea; Amellivia, Playar, Angel; Riancho, García, Marichalar, Ortega y Serrano. Suplente, Segundo.

X. X.

CARTA ABIERTA

Para don Andrés González y para que también quede en el ambiente

En el acto público republicano radical del próximo domingo pasado, en que tomé parte, no combatí el Gobierno, porque no era para ello mi misión—otra vez será—ni directa ni indirectamente aludí a usted, ni siquiera cruzó usted al azar por mi imaginación.

Es cierto que hablé en un periódico de mi discurso, de presidencias de Jurados Mixtos y de Reforma Agraria—de "presidencias", aunque después he leído presidentes—como pude hacerlo y referirme a otras Corporaciones; lo hice con los respetos que merecen las personas, y refiriéndome a presidencias que tuvieron diez o doce mil pesetas de sueldo anual, que entendía que podrían desempeñarlas con tres o cuatro mil—como así es lo que usted me dice en la suya.

No me referí para nada—bien claro está—a tales instituciones de Logroño, sino a toda clase de funcionarios y empleados nuevos de alta categoría, porque es bien cierto que el Estado actual español hace crecer de modo aterrador la burocracia y el Presupuesto de la República ha aumentado mucho en dos años, siendo destinadas las tres cuartas partes de estos aumentos a esta clase de gastos.

Y todo esto, por creer firmemente que el presidente de la República, los ministros, subsecretarios, directores generales, diplomáticos, etc., etc. y todos los altos funcionarios y empleados—los altos—deben ceder al Tesoro un tanto por ciento regular, ceder los de arriba bastante de lo mucho que les sobra; la clase media todo lo que debamos y podamos dar, y conformándose los más necesitados con algo menos de lo que son las aspiraciones, y todos en alas de la generosidad y del amor, a vivir del mejor modo posible.

Yo no le aludí ni remotamente; lo que hay es, que lo que yo dije, encarna en usted—no por ser usted un alto empleado en cuanto al sueldo—pero sí por ser un alto empleado en cuanto al distinguido y elevado cargo de presidente del Jurado Mixto de Logroño.

Celebro mucho, señor González, que sean cuatro mil pesetas de gratificación anual lo que usted cobra y ojalá a medida que vaya mejorando España—y así debe ser—suba usted también en gratificación, pues soy uno en reconocer, que la importancia del cargo, la buena voluntad y el claro criterio que usted pone en servir bien y en justicia, bien merecen un poco de reciprocidad ciudadana.

Y para terminar: Si en el ambiente, como usted me dice en la suya, queda lo que yo dije, nada injurioso, molesto ni equivocado para usted ni para nadie, en el ambiente queda también esto que digo, franca, leal y dignamente.

Le corresponde con los mayores afectos su buen amigo,

FRANCISCO ZUAZO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 13, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

El contingente para la entrada de los vinos españoles en Francia

MADRID, 16.— La "Gaceta" de hoy publica una amplia disposición de la que es lo más esencial lo que copiamos a continuación:

El contingente anual de hectolitros 1.800.000 fijado para las exportaciones a Francia de vinos españoles por el arreglo comercial de 23 de octubre de 1931, queda dividido por dozas partes mensuales, acumulativas a los siguientes en su remanente cuando la correspondiente a uno de ellos no se hubiese cubierto íntegramente.

Dentro de estos cupos fraccionarios, los envíos de vinos a Francia se realizarán mediante autorizaciones concedidas para cada mes a prorrata de las peticiones recibidas, con arreglo a las exportaciones hechas a Francia por cada individuo o entidad peticionarios durante el quinquenio anterior.

Dentro del plazo de diez días, las entidades mercantiles, cosecheros, comerciantes individuales y Sindicatos Agrícolas que puedan exportar vinos, presentarán ante los Sindicatos oficiales de criadores exportadores de vinos de su demarcación declaraciones juradas por años y hectolitros de las cantidades de vinos exportados a Francia durante el último quinquenio.

Los Sindicatos remitirán las propuestas de distribución correspondiente a su jurisdicción a la Federación de Criadores Exportadores, la cual formulará la propuesta de reparto del contingente fijado para cada mes y para toda España, propuesta que será sometida a aprobación de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, sancionada por la cual será comunicada a los Sindicatos para que ante un ingeniero agrónomo proceda a la distribución del cupo asignado a cada uno entre los peticionarios.

De la cantidad concedida a cada exportador deberá el Sindicato deducir hasta el 10 por 100 para distribuir entre los cosecheros y nuevos criadores exportadores de vinos y los que no hayan exportado a Francia durante el último quinquenio.

Las cantidades concedidas a cada peticionario serán transferibles entre ellos, en las condiciones que se indican.

Se señalan las penalidades que sufrirán los Sindicatos y los particulares que falseen las declaraciones.

En un artículo transitorio se dice: "Durante los diez primeros días de la vigencia de esta disposición, y en tanto se fijen los cupos correspondientes a cada uno de los Sindicatos, éstos quedarán autorizados, para extender bajo su exclusiva responsabilidad y a cuenta de las cantidades que posteriormente se les asignen, las licencias que les fuesen solicitadas con arreglo a las normas de la presente disposición.

De las licencias que se expidan con arreglo a lo dispuesto en el párrafo anterior, cada Sindicato dará cuenta diaria a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, por conducto de la Federación de Criadores y Exportadores de Vinos de España.

EL DECRETO FRANCÉS SOBRE EL CONTINGENTE

PARIS.—El decreto publicado por el "Journal Oficial" sobre importación de vinos y mostos, fija las siguientes cifras de contingente para España y Portugal en el mes actual y en el próximo.

Vinos que no sean de licor: Hasta el 31 de marzo. España, 170.450 hectolitros; marzo, 35.000. Portugal, iguales cifras.

SANIDAD

Un día sobreviene en una familia un caso de difteria; a pesar de todos la tragedia sucumbe un niño. Ante la tragedia de su asfixia cualquier sacrificio parecería poco para salvarle... pero no es posible.

Y sin embargo, ¡es tan fácil evitarlo! Traednos vuestros niños a la vacunación gratuita del Dispensario de Higiene Infantil, calle de San Agustín (al lado de la Gota de Leche).

PARIS... annabella... jean mural

MEDITERRANEO

ES LA PELICULA MAS ORIGINAL, COMICA E INSPIRADA QUE SE HA VISTO HASTA EL DIA

EL DOMINGO, ESTRENO

CINEMA SOCIAL

Banco Hispano-Americano
Haro-Logroño-Calahorra

LIE RETAS DE AHORROS: 4 por 100

EL PROXIMO SABADO, DIA 18, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE, DARA UNA CONFERENCIA EN EL CIRCULO DE

ACCION REPUBLICANA

DON SABINO RUIZ Y RUIZ
GOBERNADOR DE ESTA PROVINCIA, QUIEN DISERTARA SOBRE EL TEMA

"España que muere y España que renace"

Y A CUYA CONFERENCIA SE INVITA MUY ESPECIALMENTE A LA MUJER

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

José Luis San Juan Cornago, de 10 meses, de ataque por empacho gástrico.

Domingo María Orío, de 15 años, mecánico, de herida contusa en la región supereiliar derecha, por accidente de trabajo en el taller.

Angel Ruiz y Ruiz, de 10 años, de extensas quemaduras de segundo grado en el muslo y pierna izquierda, causadas con el brasero.

Banco de España

LOGROÑO

Relación de los saldos de cuentas corrientes incurso en presunción de abandono y que de no ser reclamados durante todo el presente año, se entregarán al Estado, según previene el R. D. de 24 de enero de 1928:

Don Pío Azagra	13'90
Sres. Hijos de R. de Arellano	3'38
D. Juan Iñiguez Santolalla	0'50
D. Manuel Izquierdo Sanz	3'34
D. Manuel Jiménez Escudero	5'00
D. Manuel Oteiza	13'39
D. Dionisio Presa Bañuelos	1'88

Logroño, 9 de febrero de 1933.
El Secretario,
ANTONIO ESTEFANIA

A LA OPINION PUBLICA

Siendo muchas las censuras por parte del público de que los camareros reciben la propina después del alza hecha en los precios de los Cafés, tenemos que decir al público en general que los camareros que pertenecemos a la U. G. T. no recibimos las propinas porque cobramos el salario y el tanto por 100 como están firmadas las bases de trabajo en el Jurado Mixto.

También tenemos que hacer constar que los camareros que reciben las propinas es una demostración de que tienen pacto hecho con los patronos de no cobrar ni el sueldo ni el tanto por ciento, porque existiendo una base que dice: "que si el camarero recibe propinas puede ser despedido sin ninguna responsabilidad por parte del patrono", está demostrado que al recibir las propinas existe combinación con el patrono.

Otra de las cosas que tenemos que hacer constar es que los camareros de la U. G. T. ni en banquetes ni en bodas, ni en ninguna clase de extras, no recibimos más que el salario estipulado, sin ninguna clase de propinas.

Por la Sociedad "El Alba",
EL COMITE

A las once de la mañana de ayer fué conducido al cementerio el que fué nuestro anciano convecino y teniente coronel retirado del Ejército, don Julián García Muriel.

Presidieron el acto sus hijos don Antonio, don Juan y don Julián, el doctor Buita y otros familiares y amigos y en la comitiva, que abría una nutridísima doble fila de pobres con hachas encendidas y carraban varios coches de respeto figuraban comisiones de los Cuerpos de la guarnición y muchos militares en activo y retirados y otras muchas personas de todas las clases sociales.

Rindieron honores al cadáver dos compañías con música, que hicieron las alvas de ordenanza.

A las reiteradas demostraciones de afecto que la familia doliente viene recibiendo, unimos una vez más la nuestra muy sentida.

Sindicato de Riegos de Logroño

Cita a todo el hereditario del Mo Isola a Junta general, en segunda convocatoria, el domingo, 19 del corriente, a las once de su mañana, para tratar de la asignación que va a percibir el guarda jubilado de dicho río y nombramiento del sustituto, advirtiéndose serán válidos los acuerdos que se tomen con el número de participes que asista.

Por ser asunto de interés, se ruega la asistencia.

Logroño, 16 de febrero de 1933.
El presidente, Gregorio Castellanos.
El secretario, Francisco Castellanos.

El precio de coste de un hectolitro de vino, puede reducirse a la mitad, abando con las fórmulas especiales "AL-GRY".

CRISTALINA PARA AUTOS
CANTOS PULIDOS
AVELINO PENALVA
Gallarta, 3 (Teléfono 1182)

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del cadáver de la que fué nuestra virtuosa convecina doña María de las Candelas Nájera López, viuda de don Herminio García.

Abrió marcha una nutrida doble fila de pobres con hachas encendidas, seguida de la carroza portadora del cadáver encerrado en valioso arcon sobre el que figuraban coronas de flores y sentidas dedicatorias de la familia.

Presidieron el duelo el hijo de la finada don José García Nájera, ingeniero de Montes; el hermano político y también ingeniero, don Ricardo García; don Benito Garrigosa, don Fermín Maguregui, el presbítero don Félix Loma y otros familiares y amigos, a los que seguía la numerosa comitiva, en la que figuraban representadas todas las clases sociales.

Reiteramos con tan triste motivo nuestro sentido pésame a todos los miembros de la doliente familia.

LAS MISAS QUE SE CELEBRAN
MANANA, SABADO, A LAS OCHO, DIEZ, DIEZ Y MEDIA, ONCE, Y ONCE Y MEDIA, EN EL ALTAR DE LA MILAGROSA, DE LA IGLESIA DE LA REDONDA, SERAN APLICADAS POR EL ALMA DEL JOVEN

Victoriano Merino Moreno
QUE FALLECIO EL 18 DE FEBRERO DE 1929.

SU MADRE, DOÑA BLANCA MORENO, ABUELO Y TIOS, AGRADECERAN LA ASISTENCIA.

TIRO NACIONAL

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo domingo, día 19, a las tres y media de la tarde en primera convocatoria, y a las cuatro en segunda, en el Campo de Tiro de esta Representación, para la elección de la Junta Directiva.

El presidente
JUAN PALACIOS

Por el Ilmo. señor delegado de Hacienda ha sido aprobado el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Castañares de Rioja y el ordinario del de Ventrosa.

Pescadores de caña

Habiéndose acordado en la reunión de anoche fijar la cuota mínima de CINCO pesetas con destino a la fianza necesaria para el acotado de un trozo del río Ebro, se convoca a nueva reunión para mañana, sábado, a las siete de la tarde, en los bajos del Café Comercio, a fin de hacer efectiva la entrega de las cantidades que voluntariamente contribuya cada uno de los aficionados, bien entendido que esta cantidad será devuelta una vez cancelada la fecha de veda.

La Directiva hace saber que esta cuota ha sido fijada para los que ingresen antes de fin del mes actual, pues pasada esta fecha, será exigida una cantidad mayor para el ingreso y no será, además, reintegrable.

Logroño, 17 de febrero de 1933.
LA DIRECTIVA

De ese catarro que puede acarrearle fatales consecuencias, se mejorará en cuanto tome

"PASTILLAS CRESPO"

HACIENDA-300 plazas

UNICA ACADEMIA EN LOGROÑO CON PERSONAL TECNICO DEL CUERPO

Auxiliares Aduanas

100 PLAZAS CON 5.000 PESETAS. ULTIMA CONVOCATORIA QUE NO SE EXIGE TITULO

SE ADMITEN SESORITAS EN AMBAS CONVOCATORIAS

LA CULTURAL
DUQUESA VICTORIA, 6, 3.

A la Colonia Vasca

Con objeto de presentar a la aprobación los Estatutos del proyectado HOGAR VASCO, se convoca a todos los vascos residentes en Logroño, a una asamblea general que tendrá lugar en los salones del Club Deportivo, calle Hermanos Moroy, 8, a las doce del domingo, 19 de los corrientes.

LA COMISION ORGANIZADORA

SEÑORITA maestra, bien impuesta en contabilidad, se ofrece para Caja o Escritorio. Informes, don Ildefonso Moreno, esta capital.

BANCO CENTRAL
CAJA DE AHORROS
Imposiciones en libreta 4 %
Idem aun año 4 1/2 %

OBJETOS PARA REGALO

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS PLATEADOS Y CRISTALERIA BOHEMIA
NO DEJE DE VISITAR LA CASA MAS SURTIDA

CASA ANGUIANO

La Sociedad de recreo "Gran Casino" que, como ya es sabido, pone su mayor entusiasmo y decisión en la organización de sus fiestas extraordinarias, está ultimando las gestiones precisas para organizar las del Carnaval próximo que se espera habrán de celebrarse con el relieve y la importancia que siempre tuvieron.

Como la fecha del Carnaval está ya muy próxima, posiblemente mañana podremos dar a la publicidad el resultado de esas gestiones que, seguramente, será favorable y con lo cual esas fiestas adquirirán la resonancia que es propósito de la Junta Directiva que no descansa en su afán de proporcionar a sus consocios la ocasión de hacer ostensible su proverbial buen humor.

Colegio Oficial de Practicantes

Por el presente, se cita a todos los señores colegiados de la provincia a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio del Colegio (Avenida de Pl y Margall, 26, 3.) el próximo lunes, 20 del actual, a las once de la mañana, para tratar de asuntos que directamente afectan a la clase, según convocatoria remitida. Logroño, 15 de febrero de 1933.
LA JUNTA DIRECTIVA

LOCALES

Se arriendan dos: uno espacioso, propio para negocio o industria o bien para garage, con sótano y foso si se ofreciera, y el otro pequeño, propio para tienda o escritorio, en calle de primer orden y céntrica. Informes, en esta Administración.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

En el Remitido de la Asociación de Padres de Familia inserto en el número de ayer de este diario, se sufrió un error al citar donde está establecida dicha Asociación, siendo su domicilio social en la calle de Mendizábal, número 1.

FIGURINES

Siempre los más modernos
El mayor surtido
SUCESORES DE DELFIN MERINO
Teléfono, 1945. Logroño. Apartado, 8.

Círculo Logroñés

La Junta Directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y familias, que las tarjetas para la Cena Americana que se celebrará el lunes, día 27, en el Salón de fiestas de esta Sociedad, pueden adquirirse en Conserjería hasta el día 25, a las 12 de la noche.

Cubierto, 18 pesetas.
LA DIRECTIVA

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES
Antracita especial para calefacciones
CASA MARRODAN
HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L.
M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

Especialista en
Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Presidido por los hijos y conocidos agentes de máquinas de escribir don Germán y don José María Cornago Alvarez, a los que acompañaban numerosos amigos, se verificó ayer el traslado al cementerio del cadáver de nuestra convecina doña Simona Alvarez Martinez.

Reiteramos a todos los miembros de la familia nuestro sentido pésame.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS
recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüiza, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

La Compañía de Maderas.— BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá.
Apartado núm. 44.

BAR

EL PALENTINO
Inauguración el día 26 de febrero
R. PATERNA, 21.
LOGROÑO

A los 67 años de edad dejó ayer de existir nuestra convecina doña Petra Goyonechea Nájera, viuda del que fué almacenista de piensos muy conocido don José Marín, cuyo negocio continuó varios años su hijo don Justo.

La finada gozaba de muchas simpatías captadas por su bondad innata y acrisoladas virtudes.

Descanse en paz y reciban sus hijos don Justo, don Vicente, médico, y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

La familia del finado DON SANTIAGO RICO OCHAGAVIA (que en paz descansa), nos encarga demos en su nombre las más expresivas gracias a las numerosas personas que acudieron a la conducción del cadáver y demás actos piadosos, y muy especialmente a los vecinos del pueblo de Albelo, a los que les quedan muy agradecidos.

GRAN CAFE COMERCIO

SELECTOS CONCIERTOS
tarde y noche - todos los días

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Hermoso piso

todo confort, ascensor, calefacción, lavadero, cuarto de baño completo y orientación meridional, se arrienda, Razón, Marqués de Murrieta, 4, bis, portería.

Se ha dispuesto que, por el arquitecto don Agustín Cadarso y personal a sus órdenes, se proceda a la comprobación del Registro Fiscal de edificios y solares en el término municipal de Abalos.

Guantes cabritilla de señora y caballero, Medias seda e hilo, Corsés, Calcetines, Corbatas, Lunas y géneros de punto, el mejor surtido y precios más baratos.

LACALZADA

Marqués de San Nicolás, 95 y Sagasta, 25
Sucursal, Gallarta, 17
(Frente a Fortunato Redón)

PLATANOX
se asimila fácilmente

HABAS FINAS

apetitoso plato para los días fríos
T. SAENZ Y COMPANIA, S. L.
Sucesores de Viuda de Arza
ULTRAMARINOS. Teléfono, 1-3-2-0

Por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Logroño han sido nombrados guardas jurados para la jurisdicción de Entre los vecinos del mismo don Justo Barrobero Bastida y don Pedro Narros Terroba, y para la de Nalda, don Evencio Pascual Lite, vecino de Logroño.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

Especialista en Enfermedades de los ojos
J. Esteban Arenal
Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos
Horas de consulta, en ZURBANO, 16
De diez a una y de tres a cinco.

Va muy adelantado el derribo de las casas del Coso, de las que no quedan en pie sino los muros correspondientes a los pisos bajos. Se hace rápidamente la retirada de los materiales aprovechables; pero no ocurre lo mismo con los escombros, y si esta labor no se acelera, no podrán estar limpios los solares y ampliada la plaza para la feria de ganados que comenzará el día 22 del corriente, como fuera de desear. Bien es verdad que los escombros han de llevarse a distancia, pues se están empleando en el relleno del firme de la calle de Rey Pastor.

Mayor economía
AGENCIA FUNEBRE BERGER
Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1753

DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

D. AZPEITIA
CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-50

SOLO DURANTE ESTA SEMANA...

LIQUIDACION DE VARIOS ARTICULOS A PRECIOS BARATISIMOS
EXPOSICION EN EL ESCAPARATE
ALMACENES DELICIAS

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Nuestros paisanos radicantes en San Sebastián han organizado en su Círculo, cada día más animado por la abundancia de asociados, unos interesantes torneos de juegos de salón, entre los que se citan el mus, dominó, ping-pong y otros, que han despertado inusitado interés.

Sabemos que son varios los ya inscriptos, y la Junta del Círculo se preocupa de la fijación de premios y portadores de los respectivos reglamentos con la vista fija en su mejor resultado.

Como se ve, los riojanos, allí donde se hallan, saben simultanear con toda discreción su amor al trabajo y a las diversiones.

CALZADOS ANTON

Esta Casa acaba de recibir los modelos de la temporada para señora y caballero. Regalo el cupón peninsular
SAGASTA, 23 TELEFONO 19-62

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS
CONSULTA: 11 Y 4 TARDE
VARA DE REY, 24. Tel. 15-08

Falleció ayer a edad avanzada la respetable señora, nuestra distinguida convecina, doña Aurelia Mallol Rubio, viuda del que fué general de la Guardia civil don Valentín Zabala, que tantos años ha residido en Logroño.

La finada estaba emparentada con el general Vara de Rey, y era en nuestra ciudad muy apreciada por sus excepcionales dotes de bondad y don de gentes.

Su óbito ha sido muy sentido y así se pondrá hoy de manifiesto con ocasión de los actos funerales.

Con este triste motivo se encuentran entre nosotros sus sobrinos don Adolfo Vara de Rey, comandante de Infantería, y en representación de su sobrina doña María Vara de Rey de Marín, don Rafael Martínez Vara de Rey, jefe de Almacén del Timbre de la Administración de Madrid, quienes hasta hace poco tiempo residieron en esta capital, y a los cuales, así como al resto de la familia doliente familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

PROPIETARIOS

Si queréis tener vuestras casas confortables, avisad a Eugenio Sáenz Torre, Carretera Soria "Villa María". Especialidad en colocación de cocinas económicas y cuartos de baño.

PRESUPUESTOS GRATIS

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Faustino José Luis Espinosa Sáez, Libertad Lozano Bastida.
Defunciones.—Antonio Ortega Rodríguez, de 30 años, de Torredonjimeno (Jaén); Rosa Casado Peciña, de 72 años, de Laguardia (Alava); Simona Alvarez Martinez, de 62 años, de Igea.
Matrimonios.—Ninguno.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46

Ha sido muy bien recibida por los elementos de la Colonia vasca en esta capital la idea de constituir un hogar regional sin otra finalidad que la de hacer más íntima la comunicación entre los que nacidos en dichas provincias residen entre nosotros. Es de esperar que la reunión convocada para constituir el Hogar Vasco se verá concurridísima, y que los asistentes responderán al propósito con el mayor entusiasmo.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

En la "Gaceta" de ayer, jueves, se publica una relación de plazas de jueces de Primera Instancia que se proveerán por concurso de traslado. Entre ellas las de menos de 10.000 habitantes figuran Cervera de Río Alhama y Laguardia.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Once de Junio, 11. — Teléfono, 1458
Entrada al Consultorio, Salmacón, 20

Mañana Frontón Logroñés

FORMIDABLE ESTRENO

LA VENGANZA DE TOM

donde el más popular astro del Oeste, Tom Mix, vuelve a estar entre nosotros, con su maravilloso caballo Tony, en esta película emocionante que hará aumentar todavía más el número de sus admiradores

En Viguera, donde residía, falleció, a los 89 años de edad doña Inés Sáenz de Santamaría Acha, viuda del que fué conocido propietario don Lorenzo Herce, personas que fueron estimadas, mas entre sus convecinos, por lo que la triste noticia ha sido muy sentida.

A los hijos, entre los que figura el comerciante americano don Luis, y demás familia, especialmente al nieto político del conocido maestro músico don Lorenzo Blasco, les hacemos expresión de nuestra condolencia.

A ZARAGOZA

El domingo saldrá del Café Suizo un magnífico coche "Dodge" de 24 plazas, a las 8 de la mañana, y regreso de allí a las 10 de la noche. Precio del billete, ida y vuelta, 16 pesetas. Razón y despacho de billetes, Zapatería de José Guillén.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.
Miguel Villanueva, 11, tercero

MUEBLES. Se venden varios. Zurbano, 7, 2.º izquierda.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)
Especialidad en camas con somier
NUMANCIA

Análisis Clínicos
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

PARA LAS DAMAS

Trajes de noche

Los modelos de trajes de noche continúan siendo muy ricos y variados. Las faldas son sumamente largas y casi siempre muy voluminosas. Una de las siluetas más en boga es la de princesa española, como la llaman, y que consiste en un cuerpo muy ceñido hasta la rodilla, de donde parte un volante o una pieza cualquiera que dé amplitud a la falda.

En los trajes de noche de este año encontramos dos detalles interesantes. El primero de todos es el escote, que continúa viéndose muy amplio por la espalda y bastante alto por delante. El otro detalle importante son las mangas, puesto que casi todos los trajes de noche de esta temporada comportan mangas cortas, mangas abullonadas sobre el hombro y algunas veces bajo el codo, aunque éstas dan al traje que comporta una silueta de "toilette" para comida o cena, pero no totalmente de "soirée". Las tiras de piel de nuevas salidas de teatro, tienden a desaparecer para aplicarse a los trajes, lo cual les adorna muchísimo y les da una apariencia notable de riqueza y buen gusto. Tiras de maris sobre trajes blancos son de lo más chic. Tiras de renard argente sobre el mismo color o negro, son elegantísimas.

También vemos que continúan estando de moda los trajes de noche, de lana, lo cual, muchas veces, es sumamente práctico.

Los trajes de noche de terciopelo siguen también teniendo grandísima aceptación, pero ya están algo de baja y los vemos reemplazados, en los grandes modistos, por creaciones suavismas de muselina y algún traje estampado de gasa, a tonos de pastel, muy lindos.

Los tonos de moda son el blanco, el negro, así como los tonos pálidos rosas, orquídeas, rosa asales, rosa nacarado, verde pálido y toda la gama de azules.

OLIVOS

de todas clases; gran desarrollo, pronta producción. Precios económicos. Viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

SE VENDE UN COCHE Citroën B 12, conducción interior, cuatro plazas, 20 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

PISO PRIMERO con cuarto de baño y sol todo el día, se arrienda, en Marqués de Murrieta, M. G. Informes, Particular Godofredo Bergasa, M. G.

Negocio de vinos

Se traspasa en sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño. Informes, en esta Administración.

HUESPEDES. Se desean en casa formal y hermosas habitaciones. Gonzalo de Berceo, núm. 1, Pral. dcha.

HORTELANOS. El que desee haber contratos de tomate y pimiento puede pasar a tratar a la Fábrica de Conservas ULECIA.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. felt.º 1996

SE TRASPASA TIENDA de comestibles en sitio céntrico, por no poder atenderla. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN PLANTONES de chopo lombardo, superiores. Para tratar, con Teresa Zárate, Casalarreina.

PIANO. Se vende uno superior. Tratar con Pedro Arenzana, en Baños de Río Tobía.

VENDE puertas, ventanas, balcones, calderas de cobre, una prensa de oliva, tuberías y una columna de hierro. José Sáenz, Herreras, 7.

Aprendiz de herrador

Se necesita en casa de Mario Bernedo, esquina del puente de Piedra. Ganará sueldo.

Carbones Martínez

Antracita para calefacciones y cocinas, las de más calorías y que no dejan cenizas; galleta de Asturias; Hierro para braseros; Cok, Granza y Vegetales de todas clases. SERVICIO A DOMICILIO MAYOR, 64. TELEFONO, 1224

OCAION. Traspaso tienda con vivienda, Comestibles y Mercaderías. Escaso presupuesto, reducido capital. Sitio en el centro de la capital. Informes, en esta Administración.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

SE TRASPASA TABERNA en sitio céntrico y buena clientela. Razón en LA RIOJA.

RENAULT 6 H. P.

Se vende muy barato, a toda prueba. Juan Dorroze, Miranda de Ebro.

PLANTONES DE CHOPO Lombardos, venden, Hijos de Casto López, Haro.

VACA recién parida, vende, Servando Alonso, en Hervias.

BUEYES DE TRABAJO. Se vende una pareja. Razón, Angel Martínez Bola, Sartaguda (Navarra).

PARAJA DE BUEYES. Se vende a toda prueba, para trabajo y carro. Tratar con Ponciano Herrera, en Lardero.

BUHARDILLA, soleada, se arrienda en Salmerón, 3.

PISO 1.º espacioso, con galería al Mediodía, en Trinidad, 4.

Subasta de chopos en Viniegra de Abajo

El lunes, 20 del actual, a las once de su mañana, se procederá en esta Sala Consistorial, a la enagenación, en pública subasta, de 194 chopos lombardos de distintos tamaños. El pliego de condiciones está de manifiesto al público en esta Secretaría, hasta el indicado día. Viniegra de Abajo, 12 de febrero de 1933.—El alcalde, A. Moreno.

VAINICAS, INCRUSTACIONES, BORDADOS. Confección rápida. Laurel, 2, 2.º. Esquina Gallarza.

ALMACENES JULIAN JOVER. Compró toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

SE VENDE LA CASA NUM. 17 de la calle de Mercaderes, propia para huéspedes, amueblada o sin amueblar. Para tratar, en la misma casa.

SE ESTABLECE MODISTA a precios módicos y se dan lecciones de corte. Caballería, núm. 3, 3.º izda.

SIRVIENTA, que sepa de cocina y con buenos informes, se necesita en General Espartero, 15, 3.º derecha.

HORNOS para cocer pan, fijos y giratorios, se hacen de todas clases. Informes, Joaquín Iglesias, en Fuenmayor, y en Logroño, Caballería, núm. 29, piso 2.º. Antón Iglesias.

VIAJEROS

Baúles, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

CASA GOMEZ

ONCE DE JUNIO, 9. CASA FUNDADA EN 1900 (mvi)

"LA MUNDIAL"

SEGUROS. Delegado: LUIS FREINA. Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO. mv

SOMMIERES

FABRICACION Y REPARACION. B. PALACIOS. Ruavieja, 30. Logroño

PATATAS DE SIEMBRA de la sierra de Burgos, tempranas, a 2'50 arroba. Granja "El Progreso", Puente Madre, R. Arbelá. a

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN. TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1684. Detrás de Intendencia. Logroño. a

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano. MONTERA, 16

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

Transportes - Mudanzas

CAMIONES — AUTOMOVILES. M. de la Mata, 7. Teléfono, 1692

SE TRASPASA establecimiento de Vinos y Huevos, en calle muy céntrica, por ausentarse de Logroño. Razón en LA RIOJA.

CANIZOS para tejados y cuadros, se venden en el Almacén de Maderas de A. Vera. Libertad, 9 y 11. a

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sancha. Carretera a Soria.

LOCAL CENTRICO, espacioso, de 317 metros cuadrados, para almacén, industria o garage. Razón, frente al Castillo Dolores.

VINICULTORES

Si queréis adquirir alcohol de buena calidad y graduación, propio para el enebamiento de vinos, se os facilitará en la fábrica de Jesús del Campo, en Cenicero.

PRECIOS, SEGUN CANTIDAD

SE TRASPASA. Establecimiento de vinos, licores y comidas, con su cocina y enseres completos, en lo más céntrico de Logroño, por no poder atenderla. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE una pareja de bueyes, tanto para labranza, o tiro; como para carne. Razón, Daniel Lorente Sáenz, Santiago, 79. Calahorra.

SASTRAS. Se necesitan oficiales. Razón, San Antón, C. 2.º

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejada.

CAMIONETA CHEVIOLET

Motor de seis cilindros, modelo 30, con ruedas de disco y cubiertas nuevas tipo U. Se vende barata. Agencia Citroën, Espartero, J.

CHOPO. Se compra, bueno, grueso y delgado, en la TONELERIA MECANICA RIOJANA.

OABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

CAMIONETA pequeña Citroën, con cuatro cubiertas nuevas, a toda prueba, la vende Félix Alutiz, en San Vicente de la Sonsierra.

SE VENDE una partida de material de roble, y otra partida de leña para cocina. Para tratar, con Bartolomé Hernández, en el Hospital de Angulano.

OCAION

Se traspasa negocio en marcha, por asuntos de salud. Buen rendimiento y buena clientela. Informes, Pablo Iglesias, 6, bajos.

MACHO de 10 años y una YEGUA de 7, de nueve cuartas, a prueba de labranza y carro, vende por retirarse de la labranza, Sabino Ruiz, en Murillo de Río Leza.

VACAS. Una del tercer parto, a prueba, vista ordeñar, con 56 cuartillos de leche; otra del segundo, con 36; otra cumple el 20 del actual; un novillo de 11 meses, de clase para semestral; una novilla de seis meses, preñada, y una ternera de ocho meses de edad. Se vende o cambian por ganado vacuno para carne. Informes, verlos y tratar, con su dueño, Pedro Infanz. San Blas, 11. Calahorra.

Hotel - Restaurant ADELA

Propietaria: Viuda de Ruiz de Azúa

TELEFONO, 108.—PASEO DE CANA LEJAS, 1.—CALAHORRA

Sin discusión es el mejor atendido

Excelente habitaciones — Cuarto de baño — Cocina incomparable — Calefacción — Precios moderados — El preferido por los señores viajeros.

CUPON COMERCIAL

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros.

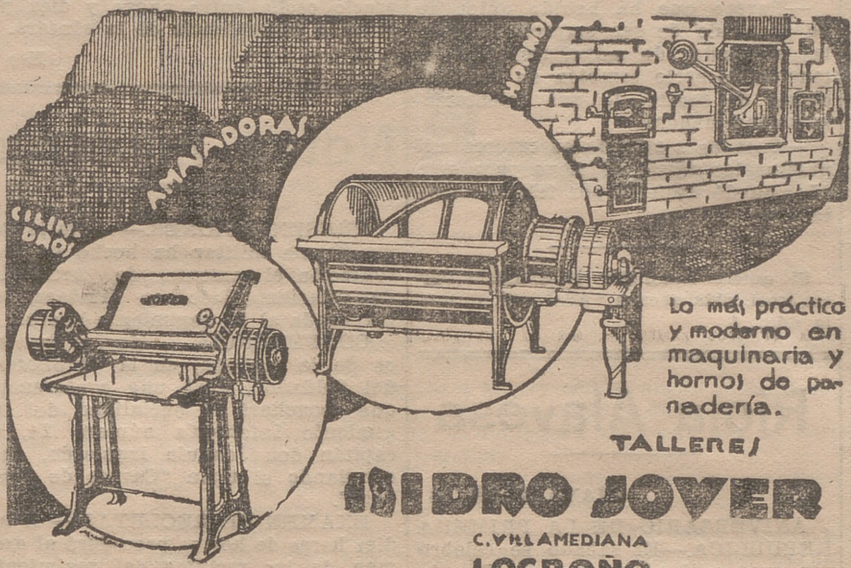
OFICINAS: VARA DE REY, 29. LOGROÑO

Atención Viticultores

La "UNION VITICOLA" de Berbinzana (Navarra), tiene para la venta las siguientes clases de vides americanas:

INJERTOS: De Rupestris lot en garnacha, blanca y tinto. De Riparia 3309 en garnacha y tinto. Berlandieri 420 A. sobre garnacha y Valdepeñas.

BARBADOS: De Rupestris lot y Riparia. Las clases inmejorables, precios sin competencia. Garantía hasta que se obtenga el primer fruto, tanto sobre el pie como sobre la púa. Para precios y condiciones de pago, dirigirse al presidente de la Unión



TALLERES / HIDRO JOVER. C. VILLAMEDIA. LOGROÑO

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao y Santander el 25 de febrero, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, (Iva.), Curacao, (Iva.) Puerto Colombia (Iva.) y Cristobal.

Próxima salida de Barcelona el 16 de marzo, el vapor MARQUES DE COMILLAS, para Nueva York, Cuba y Centro América.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7



TRUJALES. Maquinaria moderna para los mismos Proyectos y presupuestos gratis. CASA MARRODAN. HIJO DE S. MARRODAN Y COMP. S. L. MIGUEL VILLANUEVA, 6 y 7. TELEFONO 1854

Agencia Hispano Americana

VENDO UN PISO con sol, y una planta baja, en la Plaza Constitución. Casas y Solares. También se coloca dinero sobre hipoteca. Luriano, 12. Recauchutados y Marqués de Vallejo, 4, 3.º derecha. Teléfonos 1467 y 1674.

¿QUERIS COLOCAROS?

57 Celadores Mercados Madrid, Vigilantes Motoristas, Auxiliares Administración, Asalto, Voluntarios Africa, otros varios, con y sin examen. Sueldo 2.500 a 3.000 pesetas. No se exige haber servido. Acudir urgente Centro Informativo, San Bernardo, 54, Madrid. Remitir dos sellos 0'30 para informarnos.

HUPMOBILE (ocasión), siete plazas y PONTIAC (ocasión), cinco plazas, seminuevos, se venden por cesación de negocio. Razón, Fructuoso del Val. En el punto de coches.



MAQUINAS SINGER PARA COSER. BILBAO MADRID. A. S. MAMESS. FERRAZ, 5.

MODISTAS

¿Quiere usted aprender a cortar sus vestidos con facilidad? Visite la Academia de Corte, Marqués de Vallejo, núm. 2, Segundo piso.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO". Plaza del Mercado, 6 y 7

CASA EN LANCIEGO, SE VENDE. Facilidades en el pago. Informes, el Procurador, Vidal Salmerón, 9, 4.º



Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER. Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER. Logroño.—Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales) Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas



¡No pierda Vd. la cabeza...

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento. El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGGI. LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25cts.

TALLERES RIOJANOS RECAUCHUTADOS

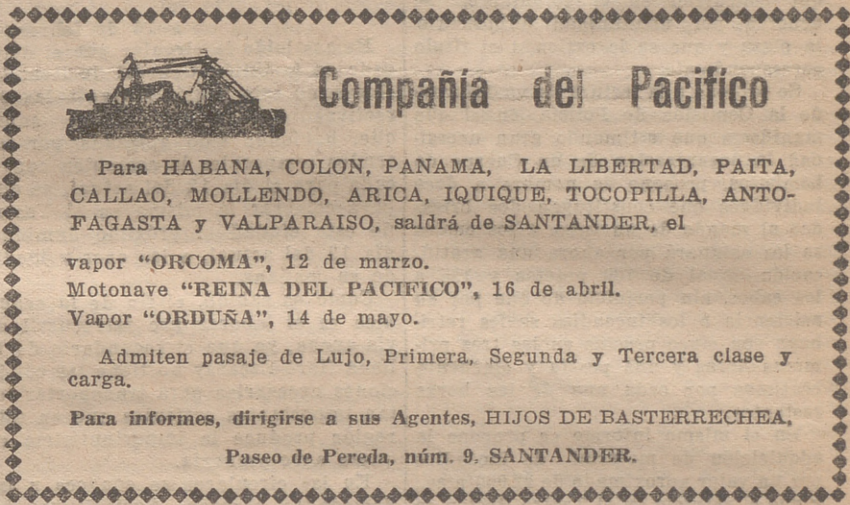
DIRECTOR PROPIETARIO: RAMON NADAL

Recauchutado y reparación de Cubiertas y Cámaras, por los procedimientos más modernos. Garantizamos un desgaste normal de todas las cubiertas recauchutadas o reparadas, por dichos Talleres.

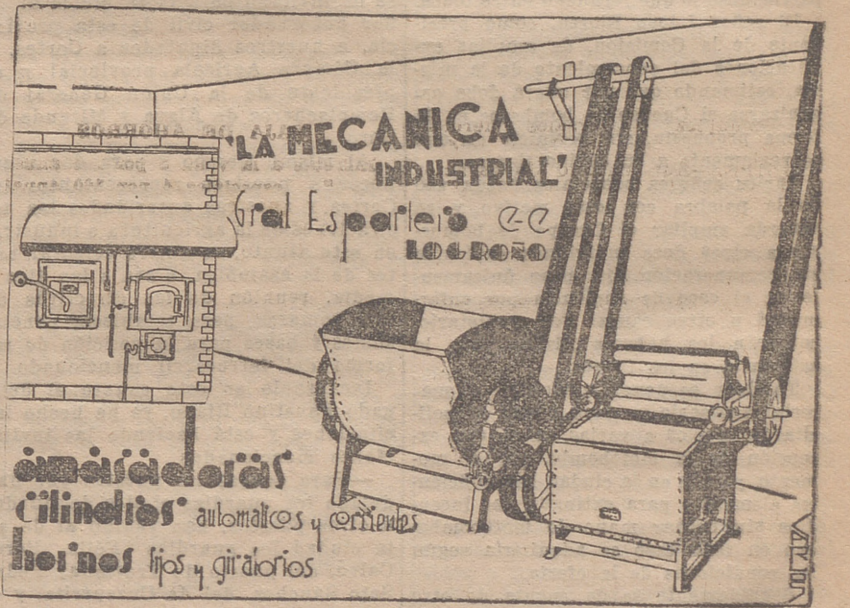
Tenemos en venta cubiertas recauchutadas y reparadas.

Reparación de Cámaras en el acto.

AVENIDA DE PI Y MARGAL, NUM. 20. TELEFONO 1659



Compañía del Pacifico. Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el vapor "ORCOMA", 12 de marzo. Motonave "REINA DEL PACIFICO", 16 de abril. Vapor "ORDUNA", 14 de mayo. Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.



LA MECANICA INDUSTRIAL. Gral. Espartero, 20. LOGROÑO. cilindros automáticos y otros. hornos fijos y giratorios

ECOS DE HARO

16 de febrero.
AYUNTAMIENTO.—Ayer, a las ocho, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, presidiendo el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, con la asistencia de los concejales señores Aragón, López Elorza, Peña, Gato, Martínez Lacuesta, Alonso, Martínez Campo, Mazón, Pousa y Labarga.
 Aprobada el acta de la anterior, se envían a la Comisión de Policía solicitando plazas de bomberos que suscriben los vecinos Juan Bravo, Aurelio Marroquín, Vicente Castillo, Domingo Alcáide, Isidro Potes, Millán Sedano, Leovigildo Gómez, Bernabé Gómez y Jorge Gómez.
 Se autoriza la apertura de un establecimiento de venta de comestibles al por menor en la planta baja de la casa número 22 de la calle de Santo Tomás, a la vecina Cristina Urrutia.
 Se concede socorro de cinco pesetas para trasladarse al Hospital de Logroño, a la vecina Paula Santa María.
 Se lee un instancia del practicante titular don Fortunato Hueda, en la que solicita se le conceda la plaza de ayudante del señor inspector de Sanidad con la dotación que figura en presupuesto. Con este motivo se manifiesta por la presidencia que en el presupuesto no figura cantidad alguna por el concepto expuesto por el señor Hueda. Lo que si figura es la dotación de mil pesetas para un practicante de primera y dos sueldos de noventa y seis pesetas para otros tantos practicantes de segunda. El señor Pousa manifiesta que por su parte ignora si existe alguna plaza de ayudante del inspector de Sanidad, creyendo que todos los practicantes lo son ayudantes de los inspectores municipales de Sanidad, estimando debe consultarse la legislación por si hubiera obligación de crear la indicada plaza, para en ese caso cumplir lo ordenado.
 Después de algunas explicaciones sobre este asunto, se acuerda que pase a estudio de la Comisión de Régimen Interior.
 Como el próximo domingo habrá de tener lugar, en el Ayuntamiento, el acto de la declaración de soldados a los mozos del reemplazo actual, se acuerda designar para tales efectos a los señores médicos titulares y como tallador al sargento licenciado don Casimiro Alonso Pereda.
 Se da cuenta de la única instancia y documentos presentados por don Félix Orue Santamaría, solicitando le sea adjudicada la plaza de practicante titular anunciada por el Ayuntamiento, con el haber anual de 900 pesetas. En vista de ser el único solicitante y dadas las relevantes condiciones de competente que concurren en el solicitante, se acuerda por unanimidad adjudicarle la plaza y que se le extienda el título correspondiente.
 Se procede a la lectura de un informe de la Comisión de Policía, en el que manifiesta que estimando gran necesidad la organización de un Cuerpo de bomberos, propone se nombre a doce individuos que constituyan dos brigadas al mando de un cabo, a los cuales se les asignará por ahora una gratificación anual de 100 pesetas y 125 a los cabos, sin perjuicio de que por su asistencia a los incendios se les retribuya con cinco pesetas en las tres primeras horas y una peseta y cincuenta céntimos por cada una de las horas restantes.
 En el mismo informe se propone la adquisición de material de incendios por un valor aproximado de 22.000 ptas., y que el servicio en el Teatro Bretón se haga por relevos de dos bomberos, repartiéndose lo que recauden entre todos.
 El señor López Elorza, como presidente de la Comisión, da amplias explicaciones del pensamiento de la misma, estimando que por ahora debe organizarse el Cuerpo de bomberos en la forma propuesta, sin perjuicio de que se reglamente a su debido tiempo.
 Varios señores concejales hacen uso de la palabra con este motivo y se acuerda ampliar el Cuerpo de bomberos a otros doce individuos suplentes sin remuneración fija, pues únicamente en el caso de suplencia por enfermedad u otras causas del propietario, cobrarán los haberes fijados para la asistencia en los fuegos.
 También se acuerda adquirir el material necesario, a cuyo efecto se solicitarán precios a varias casas, con excepción de la motobomba por el momento, ya que en la ciudad hay suficientes elementos para extinguir los incendios sin hacer mano de motobomba, que en todo caso se adquiriría según las condiciones de la oferta.
 Seguidamente se da cuenta de otro informe de la Comisión de Policía, con el que adjunta el pliego de condiciones para sacar a subasta el arriendo de las sillas de la Florida, habiendo introducido únicamente la modificación en el precio anterior de que la subasta sea por cinco años en lugar de tres y el precio durante los cinco años sea de ocho mil quinientas pesetas.
 El señor Mazón hace uso de la palabra para indicar la conveniencia de que la fianza que se fija para responder del buen cumplimiento de la subasta, se considere únicamente para los gastos que irroge el arreglo de las sillas y enseres a la terminación del contrato, creyendo que los pagos por medias anualidades deben hacerse por anticipado para evitar se dejen incumplidas las obligaciones.
 Vuelven a hacer uso de la palabra los señores López Elorza, Martínez Lacuesta y la Presidencia, acordándose por último rebajar la fianza definitiva a la cantidad de quinientas pesetas, que servirán únicamente para responder del deterioro de enseres y que para el pago de las anualidades anticipadas por mitad, se admitan toda clase de garantías, incluso la personal, con lo que quedarán salvaguardados los intereses municipales.
 Se aprueba una relación de jornales

por administración en enero, que asciende a la suma de 1.341'60 pesetas.
 También se aprueba el acta de arqueo y balance de operaciones realizadas en el mes anterior, que arroja una existencia en caja de 17.492'66 pesetas. Se dan por enterados y conformes los señores concurrentes del balance de operaciones, así como de la cuenta trimestral y anual de Depósitos, que arroja iguales datos que los libros de Intervención.
 Fuera del orden se da lectura a dos cartas: una del diputado a Cortes don Jesús Ruiz del Río, con referencia a varios extremos interesados por el señor Cruzado en su moción de la sesión anterior, y la otra, del también diputado agrario don Tomás Ortiz de Solórzano, extensísima, también con respecto a los mismos extremos, dándose por enterados los señores concejales.
 Y se levantó la sesión.
CONFERENCIA.—Mañana, viernes, a las siete y media, se celebrará en las escuelas nacionales la segunda conferencia del ciclo organizado por el Consejo local de Primera Enseñanza para los alumnos de ambos sexos que concurren a las clases de adultos.
 Esta conferencia correrá a cargo del segundo teniente alcalde del Ayuntamiento y conocidísimo culto obrero don Felipe López Elorza, quien explicará con su acostumbrada brillantez el tema "Juan Sebastián Elcano y su viaje alrededor del mundo".
 Excusamos decir que constituirá a no dudar, este acto otro éxito para el conferenciante, al que no queremos aplicar los elogios que merece por no herir su modestia, y del Consejo Local organizador de estos actos instructivos.
DE VIAJES.—Ha marchado a Barcelona el comerciante don Leopoldo González Izarra, a realizar compras para la próxima temporada de verano para su importante comercio de tejidos "El Gran Barato".

G. OLARTE
 DENTISTA
 Plaza de la República, 10
 HARO

UNION ARTESANA
 Se desea adquirir una cafetera exprés, nueva o en estado seminueva. Dirijan ofertas a "Sociedad Unión Artesana", Haro.

El secreto de producir barato, está en hacer producir mucho a las viñas, sin que éstas se resentan y esto se consigue, abonando con los abonos "ALGRY".

Santo Domingo
 Hemos leído la circular que el delegado de la Unión General de Remolacheros de esta región dirige a las directivas locales, haciéndoles saber que, habiendo sido aplazada por los cruces temporales la asamblea convocada para el día 12 del actual, se cita para celebrar la misma en el Teatro de esta ciudad el próximo domingo, día 19 del actual, a las once y media de su mañana.

Como es sabido, el fin de la asamblea es el laborar pro ferrocarril de vía ancha, ya que el secundario de la línea Haro-Ezcaray no tiene las condiciones necesarias para transportar los tan importantes artículos que en esta región produce la importantísima riqueza agro-pecuaria.

En las circulares se convoca a las Sociedades obreras, Agricultura, Industria, Banca y Comercio, y además se ha invitado para la asamblea al flor gobernador civil de esta provincia, a nuestros diputados a Cortes, a la Cámara Agrícola provincial y al presidente de la Unión General de Remolacheros de Alava y Miranda de Ebro.

Al mismo tiempo y para dar a conocer a nuestros representantes en Cortes y nuestras autoridades las aspiraciones de la agricultura e industria en este asunto, se quiere celebrar antes de la asamblea, o sea a las diez y media, reunión de las directivas de esta comarca, para establecer conclusiones y bases para la petición de reforma del ferrocarril mencionado.

Incansable en este asunto el delegado Faustino Riaño, ya ha hecho las citaciones y está haciendo las invitaciones mencionadas.

Para ocupar los puestos que han dejado los guardias civiles destinados a otros puestos, han venido al de esta ciudad los guardias Félix Pérez Calvo, del puesto de Treviana; Pedro Soto Sánchez, del de Cuzcurrita, y el corneta Benedit, del puesto de Nájera.

Los antiguos arrendatarios de la finca llamada "La Serna", que fue propiedad del señor Ponte y que tal parece que está siendo tema de conversación de hallarse entre las que han de ser expropiadas, pretenden volver a cultivarla y, al efecto, han intentado acto de conciliación para ello con su dueño actual, Domingo Arenas, acto que se ha celebrado hoy ante el señor juez municipal de esta ciudad, sin avenencia, a excepción de Francisco Capellán (uno de los demandantes), el cual ha desistido de su pretensión.

Para bautizar una preciosa niña, dada felizmente a luz por la esposa de don Aurelio Rojas, vino su hermano el párroco don Casimiro, con su hermana señorita Valeriana.

A todos les felicitó.
 Con motivo de celebrar su cumpleaños y haber quedado completamente curada su hija Visitación, el amigo Julián Ochoa ha regalado para los enfermos del Hospital y para las Hijas de la Caridad varios kilos de carne de cordero para mejorar la comida del mediodía.

Están transcurriendo los días con la mayor monotonía y tranquilidad, sin más noticias que las chapuceras

†
 PRIMER ANIVERSARIO
 EL SEÑOR
DON PASCUAL CAMPOS ECHEVARRIA
 FALLECIO EL 18 DE FEBRERO DE 1932
 A LOS 45 AÑOS DE EDAD
 habiendo recibido los Santos Sacramentos
 R. I. P.

Su afijida esposa doña Cándida Alonso; hermana doña Eugenia; hermanos políticos doña Agueda, don Daniel (maestro forjador de Artillería), doña Julia (ausente), don Santos Alonso (maestro de Obras), don Ceferino Burillo (Industria. carroceros), doña María Martínez y doña Inés Díez; sobrinos, tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al funeral de Cabo de Afío que se celebrará mañana, sábado, en la Iglesia de Santiago, a las 8 y media, en el altar de la Virgen del Carmen, por lo que les quedarán muy reconocidos.
 Logroño, 17 de febrero de 1933

del tiempo, que otra vez es pésimo. Así es que como no nos apartamos del braserito o de la consoladora estufa, apenas si tenemos que dar noticia alguna.

—Parece que ha habido quien se ha acordado de ser empresario para las novilladas de mayo, teniendo intención de serlo también de las funciones de teatro, lo que celebraríamos sobremañera.

—Sacadas a subasta en catorce mil pesetas las aguas de riego para este año, quedó desierto por falta de licitadores.

Si quiere completar el abonado con estiercol, pida abonos "ALGRY", fórmula núm. 4.

Rioja Alavesa

NAVARIDAS, 14

ANIVERSARIO DE LA PRIMERA REPUBLICA.—El sábado se celebró con gran esplendor, por el Circulo Republicano, el aniversario de la primera República española. Hizo uso de la palabra, el probo funcionario de Administración, don Eduardo M. de la Fuente, quien con su elocuencia explicó el significado de la República, sus ventajas y la situación política del día. Al terminar su discurso, el señor de la Fuente recibió una gran ovación.

A continuación, la banda municipal amenizó la velada que se celebró en dicho Circulo, donde se veía representada la belleza local, por bastantes señoritas de la localidad, durando hasta la madrugada.

AGRICOLAS.—A pesar de que el

tiempo es tan variable, las labores del campo siguen su curso normal. Vino, aún no se ha vendido, pues los cosecheros esperan a venderlo en mejores precios. Según nos dicen, el precio oscila entre nueve y diez pesetas la equivalencia de la cántara.

Ese

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar ha hecho su presentación el teniente de Artillería, don Mariano Toledano Jiménez, incorporado al 12 regimiento ligero.

CONFERENCIA.—Hoy, a las once de la mañana, en la "Biblioteca del Soldado", dará una conferencia, que escuchará la oficialidad del regimiento Infantería número 24, el capitán don Joaquín Izquierdo, desarrollando el tema "Carros de combate".

EXAMEN DE RECLUTAS.—A las diez horas de hoy se procederá al examen de los reclutas del regimiento Infantería número 24, últimamente incorporados, que deseen acogerse a los beneficios de reducción del servicio en filas.

CONCURSOS.—Se anuncia el correspondiente concurso para la provisión de una vacante de coronel de Estado Mayor, en el Estado Mayor Central.

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO.—Se ha resuelto que los maestros horreiros y personal del cuerpo auxiliar, que disfrute consideración de suboficial, con sujeción a los preceptos de la ley de 13 de mayo de 1932, la gozará según dispone la norma 11 de la circular de 26 de

septiembre del mismo año, con todas las ventajas genéricamente concedidas o que en lo sucesivo se concedan al Cuerpo de suboficiales, entre los que figura el concurrir a la misma sala que en los cuarteles tienen los suboficiales.

INTERVENCION MILITAR.—El personal que actualmente sirve en el Cuerpo de Intervención Militar, declarado a extinguir por la cuarta disposición transitoria de la ley de doce de septiembre de mil novecientos treinta y dos, con el disfrute, hasta su total extinción, de los derechos que tengan los de sus empleos asimilados del Ejército, constituirá el nuevo Cuerpo de Intervención civil de Guerra.

En lo sucesivo, el Cuerpo estará constituido por personal civil, con arreglo a las categorías siguientes: jefe superior de administración de segunda clase, jefe de administración de primera clase, jefe de administración de segunda clase, jefe de administración de tercera clase, jefe de negociación de primera clase, jefe de negociación de segunda clase, jefe de negociación de tercera clase. Este personal disfrutará de los sueldos asignados a cada categoría y clase en la Administración general del Estado.

RETIRADOS, DECRETO 25 ABRIL 1931.—La segunda disposición transitoria del decreto-ley de 15 de diciembre de 1927 es aplicable al personal del Ejército y Merica o asimilado, acogido a ella, que haya obtenido el retiro por virtud del decreto de 25 de abril de 1931, si este personal conserva el derecho en el momento de su retiro, por no haberse extinguido a consecuencia de alguna de las causas de cesación que en la misma disposición se consignan. No obstante, si al fijarse el regulador de los haberes pasivos del retirado, se toma como base un sueldo superior al del empleo que desempeñara al cesar en el servicio activo, terminará también la aplicación de la disposición transitoria citada: y

Que el personal del Ejército y de la Armada y asimilado, retirado, como consecuencia del decreto de 25 de abril de 1931, que al momento de su retiro conservare el derecho concedido por la segunda disposición transitoria del de 15 de diciembre de 1927, deberá contribuir por Utilidades con el sueldo correspondiente al total que produzca la acumulación de su sueldo, quinquenios, pensión de cruces no exceptuadas de imposición y demás retribuciones fijas por la cuantía y periódicas en su vencimiento que perciba, reducida en lo que exceda de la que correspondería a las mismas percepciones por la escala del número quinto de la tarifa primera de la ley reguladora de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922.

ASCENSOS.—Se les concede el empleo de brigada a los sargentos de la Guardia civil, por reunir las condiciones que determina el decreto de 4 de septiembre de 1920, en la relación figurar nueve sargentos de Infantería y dos de Caballería, entre ellos, don Benjamín Pérez Araus de la Comandancia de Logroño.

UN RUEGO DE DON BASILIO ALVAREZ, RELATIVO A LA GUARDIA CIVIL.—Hé aquí el ruego que ha formulado, por escrito, al ministro de la Gobernación, el diputado radical, don Basilio Alvarez:

"Al señor ministro de la Gobernación. Debe ser atención preferente y cuidado especial del Gobierno procurar que no existan desigualdades entre aquellos funcionarios públicos que prestan idénticos servicios, y mucho menos cuando se trata, por añadidura, del modo y cuantía de la retribución de sus actividades.

Y esa desigualdad se advierte, precisamente, entre los Cuerpos similares, como lo son los de la Guardia civil, Orden público y de Asalto.

El sueldo inicial al año de un guardia civil es de 2.566'20 pesetas, más 84 pesetas para ropa. En total, pesetas 2.650'20. Premio a los seis años, 420. No dejan derecho pasivo de viudedad.

Los devengos de los otros dos Cuerpos, Orden público y Asalto, son los siguientes: Sueldo anual, 3.250 pesetas; indemnización, 300; ropa, 120. Total, 3.670 pesetas. Premio, cada cuatro años, 500 pesetas. Si llevan más de diez años de servicios dejan a sus viudas 1.000 pesetas anuales, y si, al morir, no alcanzaron esa antigüedad, perciben una paga extraordinaria.

Los guardias civiles están de servicio permanente, sin someterse a horario de trabajo. Los de Seguridad y los de Asalto tienen ocho horas de servicio, y las extraordinarias que prestan les son remuneradas.

Como se ve, la identidad del servicio es absoluta, y si hay desnivel es a favor de la Guardia civil; ¿por qué no ha de ser idéntica la retribución?

La injusticia salta a los ojos con la fuerza de una realidad palpable e indiscutible.

Yo pido al señor ministro de la Gobernación, al que hoy pertenece el Instituto de la Guardia civil, que, no ya por deberes de gratitud—que son muchos los que con la Benemérita tiene la República, por su lealtad probada—, sino por razones de equidad y de justicia, que vea el modo de que esta desigualdad desaparezca cuanto antes, y no, claro está, haciendo descender en sus posiciones, tan legítimamente poseídas por los Cuerpos de Orden Público y de Asalto, sino colocando al de la Guardia civil en el nivel de aquéllos.

Confío en que la evidencia de los datos expuestos y la lógica implacable de las razones que apoyan esta petición han de bastar al Gobierno para que proceda en el sentido justiciero que se demanda."

Audiencia

"VISTA SUSPENDIDA.—Lo hubo de ser, por el fallecimiento de uno de los procesados y no constar dicha circunstancia oficialmente, la instruida por el Juzgado de la capital y señalada para su conocimiento en la mañana de ayer, en la que aparecían procesados Gabriel Jiménez Duval y otros gitanos, por un supuesto delito de atentado cometido en el pueblo de Alberite.

JUICIO ORAL.—Ante el Tribunal de Derecho compareció ayer la vecina de Nalda Teresa Martínez Nalda, casada, por un delito de lesiones, a quien defendió el distinguido letrado don Francisco Montero.

La procesada, golpeándole con un cántaro, produjo herida a Pedro Castellanos Treviño, que le impidió dedicarse al trabajo durante 23 días y de la que curó sin defecto ni deformidad en dicho plazo.

Después de practicada la prueba, el Ministerio fiscal modificó conclusiones en el sentido de estimar la atenuante de haber sido previamente ofendida, alegada por el letrado defensor, y solicitó que le sea impuesta la pena principal de un mes y un día de arresto mayor, las accesorias compatibles con su sexo, costas e indemnización de 150 pesetas al perjudicado.

Con esta petición reformada, se conformó el letrado patrono de Teresa, y la causa quedó vista y para sentencia.

SEÑALAMIENTOS.—Para hoy: A las diez, Juzgado de Logroño, contra Marcelino Ruiz López, por robo. Abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor Peche (R.).

A las once, Juzgado de Santo Domingo, contra Atilano Llorente García. Abogado, señor Herrero; procurador, señor Sáez Benito.

Para mañana: A las diez, Juzgado de Logroño, contra Jesús Azara Lizaga, por estafa. Abogado, señor Macua; procurador, señor Manzanares.

A las once, Juzgado de Haro, contra Gabriel Alarcón Vidal, por robo. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Abeytua.

DE LO CONTENCIOSO.—En el recurso interpuesto por don Eduardo Ibañez contra acuerdo del Ayuntamiento de Santo Domingo, sobre suspensión de sueldo, el Tribunal Provincial de la Contenciosa ha dictado sentencia declarando la incompetencia del Tribunal para conocer el recurso interpuesto.

Desde Miranda

16 de febrero.

LO DEL DIA.—El cambio de tiempo, después de unos días de bonanza, ha venido a hacer más intensa la epidemia de la influenza, modificada por el vulgo con nombres tan variados, que apenas si sabemos como se llama este mal.

Son innumerables las personas que se encuentran imposibilitadas para dedicarse a sus quehaceres habituales, unos guardando cama y otros en la convalecencia.

Los médicos en su afán de atender a sus enfermos dedican la mayor parte del día a recorrer las calles, cual si fuesen funcionarios encargados de vigilar por el orden.

Afortunadamente, el mal no pasa de ser endémico, siendo contadas las defunciones.

—Ha terminada la campaña de la molienda de remolacha en la Azucarera "Leopoldo".

A causa de esta paralización han quedado sin trabajo unos 400 obreros, que se hallaban empleados en los distintos trabajos de aquella fábrica, la mayor parte pertenecientes a la ciudad.

Como ya dijimos en otra ocasión, habrá que emprender algunos trabajos por parte del Ayuntamiento, que den colocación a los parados, empleándolos en obras que sean beneficiosas al Municipio, y esperando de los obreros pongan el verdadero interés en sus labores, teniendo en cuenta el sacrificio que hace el Ayuntamiento para no dejarlos abandonados.

—El número de quintos alistados en este Municipio para el servicio militar del presente año, asciende a 130, de los cuales, sólo cinco aparecen como desconocidos, quedando por lo tanto 125 para el sorteo.

El día 19 del actual tendrá lugar en la sala de actos del Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados, a cuyo punto acudirán todos los alistados este año, a las nueve de la mañana, así como también los excludidos por prórroga de los años 1929 y 1931.

—Las cédulas personales se siguen expendiendo con recargo en las oficinas municipales por haberse terminado los plazos voluntario y de ampliación.

—Las oposiciones para Administrador de Arbitrios y veedores han sido suspendidas hasta nuevo aviso, por hallarse enfermo uno de los vocales designado para la constitución del Tribunal.

—El día 22 del corriente tendrá lugar la subasta de terrenos destinados para la instalación de barracas y casetas en la vía pública, con motivo de la próxima feria de marzo que se inaugurará el día primero.

—La Guardia civil de Soria ha descendido en una majada próxima a dicha capital, cuando se hallaba durmiendo al célebre gitano apellidado Piza, que dió muerte en el parque de nuestra ciudad a uno de los señores que perseguía al Piza y otros para detenerlos.

El Piza se fugó de la estación de Aranda de Duero, al ser conducido a un penal, donde cumpliría su condena.

En la actualidad se halla en la cárcel de Soria.—Serafin de la Casa.

**ESTA EN RIDICULO
 Y EN EL PEOR DE
 LOS CONCEPTOS**

SI SU CASA ESTA SUCIA, UNA
 BUENA LIMPIEZA SOLO PUEDE
 DE OBTENERLA CON



**El mejor elemento de limpieza y
 más barato del mundo**

BOTE GRANDE en la CAPITAL

0'50